



## Sacapuntas



GUADALUPE  
TADDEI

### Dos, en la tablita

Asuntos delicados se abordarán hoy en la sesión extraordinaria del INE. Los consejeros, presididos por **Guadalupe Taddei**, revisarán temas que podrían derivar en la remoción de **Elizabeth Sánchez González** como presidenta del Instituto Electoral de Oaxaca; y de su homólogo en Baja California Sur, **Alejandro Palacios Espinosa**. Ambos están en la tablita por presunto incumplimiento grave de obligaciones o conductas que comprometen la probidad en el ejercicio de sus respectivos cargos, lo cual está documentado en amplios expedientes e investigaciones.

GISELLE  
ARELLANO ÁVILA



### Tres de Morena, en contra

Como estaba previsto, la iniciativa de reforma electoral no alcanzó mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Lo destacado es que tres legisladores de Morena también votaron en contra: **Giselle Arellano Ávila**, **Alejandra Chedraui Peralta** y **Santy Montemayor**. Además, se ausentaron **Olga Sánchez Cordero**, **Jesús Jiménez** e **Iván Peña**.

CARLOS  
PUENTE



### Y 12 del Verde, a favor

Por cierto, la reforma electoral dividió a la bancada de los diputados del PVEM, coordinada por **Carlos Puente**. Al momento de la votación, 49 de sus legisladores lo hicieron en contra, pero 12 estuvieron a favor. **Raúl Bolaños Cacho** se abstuvo porque será presidente de la Mesa Directiva en el último año de esta legislatura.

ROBERTO  
LAZZERI



### Bancomext sorprende, para bien

Sorprendió la sobredemanda que tuvieron los certificados bursátiles, recién colocados por Bancomext, que dirige **Roberto Lazzeri**. Se captaron 12 mil 272 millones de pesos, más del doble de lo previsto. En los círculos financieros comentan que ello habla de la confianza en el mercado en la banca de desarrollo, en línea con el Plan México.

JORGE  
ROMERO



### Panistas esperan el anuncio

Hablando del PAN, su dirigente **Jorge Romero** adelantó que este 21 de marzo hará un anuncio muy relevante que fortalecerá al partido más que nunca. No dio más detalles, pero en la sede albiazul suponen que se trata de una estrategia más amplia de cara al 2027, preparada desde hace meses, y que marcará una nueva etapa en el panismo.

JOSÉ  
RAMÓN AVIEDA



### Amieva recibe a Aureliano

El presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, **José Ramón Amieva**, recibió ayer al recién electo titular de la Auditoría Superior de la Federación, **Aureliano Hernández Palacios**. Revisaron asuntos relativos a la coordinación que ambos organismos llevan con el Sistema Nacional Anticorrupción, al cual le quieren dar un nuevo impulso.

FERNANDO  
ZÁRATE



### Se va al Gobierno federal

En Donceles hubo una despedida de altos vuelos. **Fernando Zárate** deja su curul para sumarse al Gobierno federal. Destacó el reconocimiento unánime de sus pares por su trayectoria y capacidad de diálogo. Al grito de "cuando la Patria llama, hay que acudir", Zárate cerró su ciclo en el Congreso local para quedar al mando directo de la Presidenta.

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LA RENOVACIÓN del pacto para **amarrar el precio de la gasolina** por debajo de los 24 pesos no fue tan fácil. Desde principios de semana a algunos gasolineros les pidieron firmar **papeles en blanco** para ir adelantando los acuerdos y finiquitar la reunión en **Palacio Nacional** de ayer.

LOS EMPRESARIOS se han quejado de que sus costos **siguen subiendo** y sus márgenes de ganancia no crecen mientras el gobierno mantiene el **subsidio al combustible**. El precio se ha mantenido por debajo de los 24 pesos, pero con dificultades.

Y EMPIEZA a ocurrir que no hay suficiente **gasolina regular**, lo que obliga muchas veces a comprar **premium**. Además, en distintos estados del país se reportan fuertes incrementos en el **diésel**, que no entra dentro del pacto y que es indispensable para el transporte de carga.

• • •

LA PARTICIPACIÓN de **Manuel Velasco** en el cónclave de anoche en Palacio Nacional confirma que la alianza del **Partido Verde** con **Morena** sigue como siempre. El senador acudió al "after party" tras la derrota de la reforma electoral en la **Cámara de Diputados**; en el encuentro con la presidenta **Claudia Sheinbaum** también estuvieron, por supuesto, el coordinador guinda en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, y el del Senado, **Ignacio Mier**.

AHORA viene el "**Plan B**" que puede ser incluso más dañino que la propia reforma, dado que ya no existe una **Suprema Corte** que pueda contener los excesos de la mayoría morenista en las leyes secundarias.

SE INSISTE que las posibles nuevas iniciativas no quitarán el dedo del renglón en la designación de candidatos plurinominales que no sólo controlan los tradicionales dirigentes como el **Niño Verde y Alberto Anaya**, sino en las filas de Morena donde hay muchas manos en el palomeo, empezando por el secretario de Organización, **Andrés Manuel "Andy" López Beltrán**.

• • •

EL **Tribunal de Disciplina Judicial** separó a un juez de sus funciones por favorecer con un fallo a una empresa a la que le habían congelado sus cuentas, en medio de un litigio sobre el cumplimiento de un contrato con el gobierno federal. Esta resolución vuelve a poner en el centro las prácticas del **Poder Judicial** que se mueven entre la opacidad y la exigencia de lealtad.

NO QUEDA CLARO por qué se suspende al juez y si incurrió en algún acto de deshonestidad. Si el tema es una interpretación de la ley y que el fallo no favorece **al gobierno de la 4T**, ¡ay, nanita!, que vayan tomando nota el resto de jueces y magistrados que no tocan el acordeón.

PORQUE una ministra de la Corte puede frescamente tomar decisiones en el máximo tribunal con argumentos **falaces y absurdos** con el riesgo de afectar la imparcialidad de sus decisiones y no le harán nada debido a su lealtad.

SERÍA importante que el **Tribunal de Disciplina** haga públicas sus decisiones y entender si castiga por encargo o por justicia.

## BAJO RESERVA

### Monreal y los desobedientes de Morena

●● Nos platican que, en una reunión privada, el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, platicó cómo fue su jugada para garantizar que **Aureliano Hernández Palacios Cardel**, fuera elegido Auditor Superior de la Federación. Explicó que el acuerdo derivó de una intensa negociación con los dirigentes y coordinadores de todos los partidos, incluso, con el grupo de marcelistas dentro de la bancada de Morena, quienes apoyaban a **Luis Miguel Martínez Anzures**: “Les pedí que no votaran por él, porque nos sacaba de la unidad, hablé con Marcelo, y me ayudó”. Sin embargo, don Ricardo lamentó que el acuerdo no haya salido por unanimidad porque seis morenistas cambiaron su voto. Tal parece que cuando quiere, don Ricardo teje fino y saca buenos acuerdos. ¿Qué habrá pasado con la reforma electoral que ni con sus aliados pudo negociar? ¿Será que él tampoco quería que se perdieran los millonarios recursos para los partidos y el poder de las listas de plurinominales?



Ricardo Monreal

### Bon voyage, monsieur Yunes

●● Nos hacen notar que la licencia de una semana que pidió el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez** fue para hacer un viajecito a París, Francia, con el pretexto de una reunión de la OCDE. Sin embargo, el legislador no acude a ese encuentro en representación del Senado mexicano,



Yunes Márquez

sino a “título personal”. La presidenta de la Mesa Directiva, **Laura Itzel Castillo**, aclaró que el expansionista pagará de su bolsillo el vuelo, el hospedaje y la alimentación, por lo que no están involucrados recursos públicos. ¿Será que el Senado no le concedió asistir a tan importante reunión como su representante para que no se dé un nuevo escándalo de viajero VIP? Así, don Miguel puede volar en una suite de primera clase, hospedarse en la mejor habitación del hotel Ritz y comer en el restaurante más elegante de la capital francesa, sin temor a ser fotografiado. *Bon voyage, monsieur Yunes.*

representación del Senado mexicano, sino a “título personal”. La presidenta de la Mesa Directiva, **Laura Itzel Castillo**, aclaró que el expansionista pagará de su bolsillo el vuelo, el hospedaje y la alimentación, por lo que no están involucrados recursos públicos. ¿Será que el Senado no le concedió asistir a tan importante reunión como su representante para que no se dé un nuevo escándalo de viajero VIP? Así, don Miguel puede volar en una suite de primera clase, hospedarse en la mejor habitación del hotel Ritz y comer en el restaurante más elegante de la capital francesa, sin temor a ser fotografiado. *Bon voyage, monsieur Yunes.*

### Sheinbaum se acerca a la izquierda de AL

●● Nos dicen que luego del acercamiento de gobiernos latinoamericanos de derecha con el presidente **Donald Trump**, la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha comenzado a fortalecer sus vínculos con los gobiernos de izquierda de la región, particularmente con Brasil y Colombia, países que no pertenecen al llamado Escudo de la Américas. Además de la visita que realizará en meses próximos a Brasil, la mandataria, nos señalan, tampoco ha soltado su apuesta internacional más ambiciosa: la Cumbre Mundial por el Bienestar, propuesta desde el inicio de su administración y con la que busca impulsar una agenda propia de cooperación y desarrollo, sin dejar la cooperación con Estados Unidos, pero sin ceder a las operaciones militares estadounidenses en territorio mexicano.



Claudia Sheinbaum

### Algo se cocina en el PAN

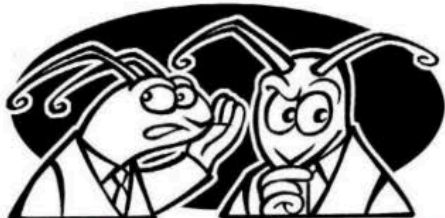
●● Nos cuentan que en el PAN algo se está moviendo. Un video difundido en redes por el dirigente nacional **Jorge Romero** dejó ver que el partido prepara un anuncio para el 21 de marzo, aunque sin dar mayores pistas sobre su contenido. En el blanquiazul aseguran que no se trata de un acto menor, sino de una señal del proceso de renovación que la dirigencia ha venido trabajando en los últimos meses. Por ahora hay discreción total sobre lo que se presentará ese día, pero dentro del partido hablan de un paso relevante rumbo a la nueva etapa que busca impulsar Acción Nacional.



Jorge Romero

## OPINIÓN

## Pepe Grillo



## La reforma tiene cuerda

Sobre la reforma electoral todavía no se ha dicho la última palabra. Tiene cuerda para rato. Lo ocurrido hasta ahora podría tomar, en breve, un rumbo distinto. Lo primero, a decir de expertos, es reconocer que la coalición gobernante entró a terapia intensiva. Tendrá que recalcularse, y además hacerlo rápido, porque la elección general intermedia está a tiro de piedra. Hay heridas abiertas y quedaron cuentas pendientes entre Morena, PT y PVEM.

**El gobierno tendrá que reclutar operadores políticos que sean interlocutores válidos para todas las fuerzas políticas y que, además, sean leales al Segundo Piso de la 4T. No será sencillo ficharlos.**

Hay quien asegura que lo ocurrido ayer

en San Lázaro no tenía que haber sucedido. Pasó porque pusieron la carreta delante de los bueyes, lo que invirtió la secuencia lógica de los acontecimientos. En horas tendremos noticias del Plan B de la misma reforma, pero sin cambios constitucionales. Ese plan, puede adelantarse, tendrá una historia diferente.

**Andrea sigue en la pelea**

La salida de Adán Augusto López de la coordinación del Senado de la República hizo trastabillar a Andrea Chávez, pero no la tumbó. Ella regresó con nuevos bríos a la pelea por la nominación de Morena para la gubernatura de Chihuahua.

**Como los tiempos están por cumplirse, ya nadie se guarda nada. Hay que levantar la mano para**

**que ser considerado. Andrea ya lo hizo. Claro que sin Adán Augusto las condiciones cambian.**

Andrea enfrenta en Chihuahua al alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, con quien ha tenido una carrera parejera desde hace meses. Uno de ellos será el nominado y lo que se comenta en la frontera es que hay riesgo de cisma.

**Nórdicos en Palacio**

México es un destino atractivo para los inversionistas internacionales. El gobierno se esmera en crear las condiciones necesarias para que tomen la decisión de invertir en el país o expandir los negocios que ya tienen.

**La presidenta Claudia Sheinbaum recibió en Palacio Nacional a una delegación empresarios de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia. Asistieron un centenar de ejecutivos del más alto nivel de varias de las empresas más poderosas del planeta.**

La presidenta Sheinbaum estuvo escoltada por el canciller De la Fuente y el secretario Marcelo Ebrard, entre otros funcionarios. Estando las cosas como están con el vecino del norte, mientras más opciones tengamos de inversión extranjera, mejor.

**INE, habrá nota**

La sesión extraordinaria del INE podría marcar un precedente importante en la

supervisión del Sistema Nacional Electoral. **Circula la versión de que en la mesa del Consejo General estaría la posible remoción de Elizabeth Sánchez González, presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, y de Alejandro Palacios Espinosa, presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.**

Según fuentes internas hay causales de remoción, entre ellas el incumplimiento grave de obligaciones y conductas que afectan la probidad en el ejercicio del cargo. Habrá nota.

**Riesgo real de intervención**

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano dosifica con rigor sus salidas a medios, ya que calcula el efecto de sus palabras. Hijo del general Cárdenas, gobernador de Michoacán, tres veces candidato presidencial, fundador del PRD, Cuauhtémoc alertó sobre la posibilidad de una intervención militar de Estados Unidos. Es un riesgo real.

**Cárdenas habló durante un seminario en el Colegio de México. Habló de la reunión en Miami de Trump con sus aliados en América Latina, durante la cual se ubicó a México como el epicentro de la violencia de los carteles.**

Los medios han reflejado, dijo Cuauhtémoc, una posición antimexicana muy clara, muy irrespetuosa. El riesgo existe.

## REDES DE PODER



### FAST TRACK PARA EL PLAN B

Como se esperaba, **Morena** no alcanzó la **mayoría calificada** para la **aprobación** de la **reforma electoral**, tras no haber podido **lograr acuerdos** con sus **aliados** del **PT** y del **PVEM**, además, aunque será meramente **anecdótico**, de que hubo **legisladores guinda** que **votaron en contra** o se **ausentaron** de la votación, pero eso será tema para otro

día. Pero nos cuentan que, de **inmediato**, se activó la **maquinaria** para el llamado **Plan B**, es decir, la **modificación** de **leyes secundarias en materia electoral** donde intentarán pasar, entre otros **temas**, la **nueva fórmula** de **elección** de los **diputados plurinominales**, y por lo que pudimos saber, la **intención** es que haya un **dictamen** tan pronto como el próximo martes, según **legisladores** de **Morena**, quienes solo requerirán **mayoría simple** para **aprobación**. Cierto que

estos **cambios** podrían **impugnarse** por **inconstitucionales** y que podrían llegar a la **Suprema Corte**, como ya sucedió en el **sexenio** de **Andrés Manuel López Obrador**, aunque finalmente fue **frenado** por los entonces **ministros**. Pero hoy, con una **Corte** surgida de la **elección judicial**, la **historia** podría ser muy diferente. Atentos.

### LA FARSA DE CORRAL

Aún años después de haber dejado la **gubernatura** de **Chihuahua**, siguen saliendo a la luz **diversas irregularidades** durante el **sexenio** de **Javier Corral**, hoy senador, y sobre

todo, se viene **reforzando** cada vez más la idea de que su **“cruzada”** contra la **corrupción** fue más un **recurso político-teatral** que una verdadera búsqueda de **justicia**. Y es que ahora, la **Fiscalía Anticorrupción** de **Chihuahua** presentó **diversas denuncias** contra **exfuncionarios** de la **Fiscalía General del Estado**, durante el **gobierno** de **Corral**, quienes de manera muy **sospechosa**, al parecer dejaron a la deriva distintos **casos** por desvíos **multimillonarios**, por lo que terminarían **prescribiendo**, lo que parece más un **intento** de **encubrimiento**. A ver si **Corral** no sale pronto a querer deslindarse como acostumbra.



## Confidencial

### El PAN, otra vez a “reinventarse”

Aunque ya sería la enésima ocasión, el dirigente del PAN, **Jorge Romero**, otra vez generó la expectativa de que el partido azul se va a “reinventar” y que “cambiará de piel”. Soltó que el 21 de marzo hará un anuncio, “el más importante que ha tomado Acción Nacional desde hace mucho tiempo” y tiene que ver, una vez más, con que “el PAN le va a apostar al PAN”. Y añadió: “Tiene que ver con defender lo que más creemos, es la ruta que nos va a regresar al sendero del triunfo”. “Primero Dios”, cerró su anuncio. Menos mal que apela a la intercesión divina, porque de otra manera no se ve cómo...

### Monreal, con corazón de “cenecista”

En muy amena plática, entre risas y abrazos con **Rubén Moreira** y otros diputados del PRI, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, les confesó: “Yo sigo siendo cenecista”. El ex priista recordó su cercanía con la Confederación Nacional Campesina, histórica organización corporativa tricolor. Tal vez por eso al hoy coordinador moreno los priistas siempre lo escuchan y respetan sus acuerdos... Salvo ayer, que, en la discusión de la reforma electoral, reconoció que “quise que se respetara el acuerdo de que fuera un debate respetuoso y no lo logré”.

### Refuerzos a Salud

Entre legisladores hay de despedidas a despedidas. Así como hace unos días el morenista Sergio Mayer se fue de San Lázaro entre abucheos a su *reality show*, en el Congreso de la CDMX dieron un cálido adiós al morenista **Fernando Zárate Salgado**, quien recibió el aprecio de diputados de todas las bancadas y reconocimiento por su proclividad al diálogo y su trabajo legislativo. Y él no va a ningún *reality*, sino a la Secretaría de Salud federal, como subsecretario –nos dicen–, para reforzar el impulso a la vida saludable. Por el bien de la población, esperemos tenga éxito en esta encomienda.

### México y la Cumbre de la CELAC

La presidenta Sheinbaum conversó ayer con su homólogo colombiano, Gustavo Petro, sobre la necesidad de fortalecer el diálogo y la diplomacia como instrumentos para la paz. Según la Presidencia de Colombia, el gobierno mexicano confirmó su participación en la Cumbre CELAC-África, el 21 de marzo. Pero no, no irá Sheinbaum –sorpresa–, sino que en su representación acudirá el canciller **Juan Ramón de la Fuente**.

### Yunes en París

Resulta que el motivo de la licencia de **Miguel Ángel Yunes Márquez** es porque anda en París, en un foro de la OCDE. Pero según Laura Itzel Castillo, presidenta de la mesa directiva, el veracruzano no fue en representación del Senado sino a título “personal”.

### “La gente pide alianza opositora”, dice Alito

Parece que **Alejandro Moreno**, líder del PRI, anda recogiendo el “sentir del pueblo”, muy al estilo de Morena, pues ayer aseguró que las encuestas “reales, con la gente” están porque sí haya una alianza en la oposición, aunque los líderes de PAN y MC la rechacen. No sólo eso, sino que tiene sus propios datos, porque agregó que en el PRI –sí, el PRI de *Alito*– “vamos creciendo como la espuma”. No se rían.

### Desoyen a su coordinador Mier

Aunque la semana pasada hubo instrucción de Ignacio Mier, coordinador de Morena, de no maltratar a los aliados de PVEM y PT por su ya cantado rechazo a la reforma electoral, ayer el morenista **Félix Salgado** aseguró que “van a pasar al muro de la traición”. A ver si entrado el 2027 él no queda en ese muro neceando con su candidatura a la gubernatura de Guerrero, pese a que Morena ya prohibió el nepotismo.

## ASTILLERO

*Tal cual: va el Plan E(lectoral) // Verde y PT, los “villanos” // Morena en activismo inmediato // Vanidades en plena guerra*

---

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

---

**V**A EL PLAN B, que en realidad es el *plan E*(lectoral). Lo de menos, relativamente, es que la iniciativa presidencial haya sido rechazada; lo trascendente es que la presidenta Sheinbaum se ha hecho de una bandera rumbo a las urnas intermedias de 2027: convocar a militantes de Morena y simpatizantes en general del proceso 4T a votar en abundancia por las candidaturas guindas a San Lázaro para empujar las reformas que ahora le fueron impedidas por el Verde y el PT, en el primer desacompañamiento de estos partidos “aliados” desde 2018.

**EN LO INMEDIATO**, el aparente revés a Palacio Nacional implica la posibilidad de que el radar claudista pueda explorar otras posibilidades de alianzas votantes en el Congreso (¿el Movimiento Ciudadano, salido hace años del redil, pero siempre dispuesto a negociar dantescos retornos redituables?). O, incluso, que los raspones de esta vez sirvan de justificación para cerrar el ciclo de las reformas constitucionales en temas delicados que al poder presidencial le conviene no tocar, en el contexto (no solamente) de las crecientes presiones trumpistas.

**EN PRIMERA LECTURA** también resaltan las definiciones de cada bancada legislativa. Fueron 259 votos a favor de la iniciativa presidencial de reforma electoral contra 234 y una abstención. El problema para Palacio Nacional es que se requería votación calificada, es decir, dos terceras partes de los votos emitidos.

**MORENA VOTÓ VIRTUALMENTE** en bloque a favor de la iniciativa, salvo tres diputados que lo hicieron en contra, dos ausentes y la zigzagueante ex secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, que estuvo presente pero no votó, según reportaron Fernando Camacho y Enrique Méndez en *La Jornada*. El Verde quedó en su composición real: las 10 piezas que Morena le prestó, para engrosar su aritmética, votaron como morenistas; los originalmente Verdes, como tales. El PT se sostuvo: 47 de 49

votos, en contra; uno a favor y un ausente. PRI, PAN y MC se mantuvieron en general como oposición sin alternativas.

**TAL COMO ESTABA** previsto, en automático se habló de la implantación de un *plan B*, que consistirá en conseguir mediante mayoría simple, no calificada, la aprobación de reformas electorales no constitucionales sino a las leyes secundarias. Es obvio que estas modificaciones deberán ser menores a las no obtenidas por la vía constitucional; en todo caso, San Lázaro podrá aprobar los cambios en leyes que considere pertinentes, y las máximas autoridades judiciales (de cúpulas ahora muy cercanas al guinda) decidirán cuáles son aceptables.

**Y, DESDE LUEGO**, más allá de la manera como se resuelva el novedoso diferendo con el mercantil Partido Verde Ecologista de México y con el del Trabajo, cercano en discurso ideológico a Morena, pero aparentemente ya no tan necesario como aliado, la planeación guinda se extendió desde ayer hacia las montañas y planicies electorales de 2027, con bandera y *plan E* rápidamente desplegados.

**VANIDAD HASTA EN** tiempos bélicos: *The New York Times* ha publicado que “el Pentágono prohíbe a los fotógrafos de prensa las fotos ‘poco favorecedoras’ del secretario Pete Hegseth (...) El personal del Secretario de Defensa cuestionó las imágenes tomadas en una rara conferencia de prensa la semana pasada y decidió excluir a los fotógrafos de dos conferencias de prensa posteriores”.

**EL DIARIO NEOYORQUINO** recuerda la “tensión” entre dicha secretaría y periodistas de la fuente, llegada a un grado álgido en octubre pasado, “cuando cientos de reporteros acreditados del Pentágono entregaron sus credenciales y decenas abandonaron el edificio tras negarse a firmar una política que prohíbe a los periodistas solicitar información no autorizada por el gobierno”.

**Y, MIENTRAS ANOCHE** mismo se reunían en Palacio Nacional los morenistas relevantes para acordar los pasos electorales a seguir, ¡hasta mañana!

**DINERO**

*Día 12 de la guerra: Putin toma ventaja // Claudia sostendrá la gasolina topada en 24 pesos por litro // La rebelión de los enanos*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**S**E CUMPLEN 12 días del comienzo de la guerra en Medio Oriente. No ha ocurrido lo que calculó el presidente Trump: fue asesinado el ayatollah Ali Jamenei y el pueblo no salió a las calles a derribar el gobierno. Lo que vino a suceder en realidad es que las fuerzas armadas iraníes lanzaron una ofensiva contra Israel y ocho países para destruir sus estructuras petroleras. Aseguran que llevarán el precio del petróleo a 200 dólares el barril, lo cual crearía una crisis económica y financiera mundial. La situación obligó a liberar 172 millones de barriles de la Reserva Estratégica de Petróleo de Estados Unidos, un depósito que se mantiene oculto justamente para tiempos de guerra, a fin de estabilizar el precio de la gasolina. Su consumo diario es de 20 millones de barriles; apenas es un paliativo. ¿Quién va ganando? Putin. La economía rusa está pasando por un mal momento por la guerra con Ucrania, es uno de los grandes productores de petróleo y gas; habló recientemente con Trump para que le quiten algunas sanciones, es un tanque de oxígeno en el momento en que más lo necesita.

**México: no habrá gasolinazo**

**OTRA GANADORA ES** la presidenta Sheinbaum. El aumento del petróleo no repercutirá en el bolsillo de los consumidores. El Paquete Económico 2026 estimó un precio promedio muy conservador para la mezcla mexicana de exportación: 54.90 dólares por barril. Ya ha superado 80 dólares, lo que generaría ingresos adicionales por 400 mil millones de pesos.

**Protección a las familias**

**CLAUDIA ESCRIBIÓ ESTE** mensaje en sus redes sociales: “Mientras en el mundo sube el precio de la gasolina, en México protegemos la economía de las familias, a través de la renovación del acuerdo voluntario con 96 por ciento de las estaciones de servicio para que la gasolina regular se mantenga en menos de 24 pesos por litro”. La fórmula mágica consiste en no cobrar el IEPS completo. No es usual reconocer el trabajo de los funcionarios, pero el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, gestionó con responsabilidad el presupuesto.

**La rebelión de los enanos**

**EN LA PASADA** elección presidencial, Morena obtuvo 36 millones de votos; el Verde, 4 millones, y el PT, 3 millones. De hecho, Morena sacó más votos que todos los partidos juntos. ¿Por qué o para qué seguir enriqueciendo al *Niño Muerte*; al senador Velasco, del Verde, y Reginaldo Sandoval, del PT? Qué bueno que votaron contra la iniciativa de reforma constitucional de la Presidenta. El *plan B* va a doler.

**Amenaza en California**

**EL GOBERNADOR DE** California, Gavin Newsom, dijo que es consciente del peligro de ataques con drones en su estado después de que un informe indicara que el FBI advirtió que Irán supuestamente ha considerado lanzar drones contra la costa oeste si “Estados Unidos realizaba ataques contra Irán”, según la alerta obtenida por ABC News. Dos puertos están muy cerca de Baja California: San Diego, a 40 minutos en automóvil, y Long Beach, a cuatro horas. Además, compartimos un aeropuerto internacional: el CBX de Tijuana.

**Díselo a Claudia**

**Asunto: Hospital oncológico**

**FELICIDADES POR LA** inauguración del Hospital Oncológico para la Mujer de la Ciudad de México; ojalá tenga todo el material quirúrgico y las medicinas para el tratamiento inmediato y de seguimiento. Por otro lado, es una pena que en la Clínica 4 de la Mujer del IMSS no tengan los medicamentos para seguir el tratamiento (letrozol) desde hace más de dos semanas. Éste debe tomarse ininterrumpidamente durante cinco años después de finalizar la quimioterapia. Es mi caso.

Susana Patricia Puente Tadeo

**Twiteratti**

**HUBO TRES VOTOS** de Morena en contra de la #ReformaElectoral y cuatro se ausentaron, entre ellos Olga Sánchez Cordero. La misma traidora de siempre.

Jefet Huipet @J4feT\_25

X, Facebook, TikTok, Instagram: [galvanochoa](mailto:galvanochoa@gmail.com)  
Correo: [galvanochoa@gmail.com](mailto:galvanochoa@gmail.com)

## › El equipo de la Presidenta

Relevante, nos hacen ver, el rol que han jugado la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, y el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, **Iván Escalante**, en el refrendo del acuerdo entre el Gobierno y los expendedores de gasolina en el país, para que el precio de ese combustible se mantenga por debajo de los 24 pesos por litro. Es sabido que ambos son colaboradores eficientes de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** no sólo ahora, sino desde que la mandataria era Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Por lo pronto, el acuerdo signado ayer llega en un momento oportuno: justo cuando una amenaza de volatilidad, derivada del conflicto en Medio Oriente, se ciñe sobre los mercados petroleros. Fue la propia Presidenta quien informó ayer que "mientras en el mundo sube el precio de la gasolina, en México protegemos la economía de las familias, a través de la renovación del acuerdo voluntario con el 96% de las estaciones de servicio". Ahí el dato.

## › Voto diferenciado

Entre quienes revisaron a detalle la votación con la que ayer los partidos Verde Ecologista y del Trabajo terminaron por sepultar la iniciativa de reforma electoral enviada por la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, nos cuentan que se dieron casos interesantes. Por ejemplo, tres diputadas de Morena votaron en contra: **Giselle Yunueen Arellano Ávila**, **Alejandra Chedraui Peralta** y **Santy Montemayor Castillo**, pero también un petista que votó a favor: **Jesús Roberto Corral Ordóñez**. Cosas que pasan, resulta que el diputado de Morena, **Sergio Gutiérrez Luna**, votó a favor de la propuesta presidencial, pero su esposa, **Diana Barreras**, que pertenece al Partido del Trabajo, votó en contra. Es sabido que hay un sector de los guindas a los que nada gusta la forma en la que los petistas se apartaron de la iniciativa presidencial y quienes piden que a éstos no se les den oportunidades en los procesos electorales por venir en los casos en donde acuerden ir juntos. Eso aún está en el terreno especulativo. Por lo pronto, pendientes.

## › Puebla y la guía Michelin

Con la novedad de que el estado de Puebla empezará a formar parte de la *Guía Michelin*. Con ello, se ha informado, restaurantes destacados de la entidad serán incluidos en esa publicación considerada un referente a nivel global en cuestiones de gastronomía, a partir del próximo mes de mayo. La guía ya considera actualmente a establecimientos de la Ciudad de México, Oaxaca, Quintana Roo, Nuevo León, Baja California y Baja California Sur y ahora, con Puebla, se suman también Jalisco y Yucatán. El caso de Puebla es interesante, porque se trata del cuarto estado más visitado en todo el país y porque cuenta con una de las mejores gastronomías. Por lo pronto, en la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados están más que felices pues prevén impactos positivos en materia de turismo y, por supuesto, ven venir una derrama económica que beneficiará no sólo a cocineras tradicionales y chefs, sino también a agricultores. Pinta bien.

## › Colocación de Bancomext

Nos cuentan que en el mercado financiero generó comentarios favorables la reciente colocación de Bancomext, institución que encabeza **Roberto Lazzeri**, la cual logró captar 12 mil 272 millones de pesos mediante certificados bursátiles, en una operación que registró una sobredemanda superior a dos veces el monto originalmente previsto. La emisión, nos comentan, obtuvo las más altas calificaciones crediticias y logró incluso colocarse por debajo del rango de tasa estimado, reflejo del apetito de inversionistas institucionales como Afores, bancos y fondos. Pero más allá de los números, quienes conocen de temas financieros nos dicen que la operación deja ver que la banca de desarrollo está siendo vista como una que mueve piezas para ampliar el financiamiento productivo, particularmente hacia Pymes y empresas vinculadas al comercio exterior. ¿Y eso qué detona? Bueno, pues que se fortalezcan las cadenas de valor, que es precisamente uno de los objetivos esenciales del Plan México que impulsa el Gobierno federal. Registrado.

## › Rumbo a las negociaciones del T-MEC

Y nos piden no perder de vista que a unos días de encabezar la primera ronda de negociaciones de la revisión del T-MEC, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, está teniendo reuniones con representantes de sectores clave de la economía mexicana. Ayer, por ejemplo, en Puebla, tuvo un encuentro a puerta cerrada con la cúpula de la industria textilera que, nos comentan testigos del mismo, le reconoció las acciones que ha emprendido la dependencia a su cargo contra el comercio desleal y el contrabando proveniente de diversos países de Asia. Hoy, nos adelantan, participa en la asamblea de la Cámara Nacional de la Industria del Acero. El objetivo de acereros y Gobierno es trabajar en conjunto para eliminar o al menos reducir, los aranceles de 50 por ciento impuestos por Estados Unidos, al acero y al aluminio. Se espera que ese trabajo rinda frutos en las próximas semanas o meses. Atentos.

## › Único inconforme

Nos dicen que el que sí se quedó muy desconcertado fue el senador panista **Marko Cortés**, al que ninguna gracia le hizo que sus compañeros del PAN en San Lázaro respaldaran el nombramiento del nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación, **Aureliano Hernández Palacios Cardel**, cuya elección en la Cámara de Diputados no tuvo un solo voto en contra ni tampoco ninguna inconformidad expresada por sus correligionarios que siquiera robara algún reflector. "Me llama poderosamente la atención que se haya votado al auditor Superior y de forma unánime", protestó con disgusto, al reprochar que sus colegas consintieran la designación de lo que él llamó "un auditor cama". El exlíder panista protestó porque, además, de esto se tuvo que enterar a través de las noticias. "No comparto eso, creo que estuvo mal, creo que la oposición no tuvo que avalar" a un personaje que, insistió, responde a los intereses del oficialismo. Qué tal.

## CIRCUITO INTERIOR

### **NI EL FRENTE FRÍO**

que se hará presente esta semana a nivel nacional parece ser suficiente para bajarle la temperatura al proceso de consulta del Plan General de Desarrollo (PGD).

**EL LUNES**, en la asamblea convocada para la Alcaldía Benito Juárez, ciudadanos colmaron el encuentro con reclamos en contra de una posible reducción de atribuciones para los comités vecinales y la urgencia de mayores recursos para el Presupuesto Participativo.

**EN TANTO** que, el martes, la coordinadora de Morena en el Congreso, Xóchitl Bravo, terminó informando a la consejera presidenta del Instituto Electoral, Patricia Avendaño, que se daba por pospuesto el ejercicio que había sido convocado para la Alcaldía Cuauhtémoc, sin dar fecha para que fuera reprogramado.

**¿SERÁ QUE** el pronóstico, y no precisamente el del clima, resultaba poco favorecedor?

•••

**TAL PARECE** que la medida contemplada en el Programa para Prevenir y Responder a Contingencias que establece que los vehículos oficiales de carácter administrativo deben salir de circulación durante estos eventos es considerada como mera recomendación.

**YES QUE** unidades tanto del Gobierno capitalino como de alcaldías circulaban ayer sin atender a dicha restricción.

**NI PORQUE** son las autoridades...

## TRASCENDIÓ

**Que** el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, convocó a su bancada a reunión extraordinaria justo antes de la sesión en la que se discutió la reforma electoral, a fin de amarrar los 253 votos guindas a favor del dictamen, aunque al final sumó 246, pues **Giselle Arellano**, **Alejandra Chedraui** y **Santy Montemayor** descataron el pacto interno y se manifestaron contra el dictamen, mientras que otros cuatro quedaron registrados haciendo el vacío, entre ellos la ministra en retiro **Olga Sánchez Cordeiro**, quien estuvo presente, pero no votó. Valientes escuderos...

**Que** resulta que **Manlio Fabio Beltrones**, senador sin partido y otrora mandamás cameral, retomó su escaño el pasado martes, porque en los próximos días presentará su propuesta de reforma electoral, así como lo lee usted, en busca de fortalecer la representación democrática en el Congreso y evitar la sobrerepresentación de fuerzas, en camino de garantizar que el porcentaje de curules refleje el de votos obtenidos por cada logo. No es por desanimarlo, pero si la Presidenta con su mayoría simple más los “aliados” no pudo, amén de que él tampoco es el más querido entre la oposición ni la 4T, pues imagine usted...

**Que** como ya poco sorprenden, los verdes **Arturo Escobar** y **Manuel Velasco** y los petistas **Benjamín Robles** y **Geovanna Bañuelos** muy ufanos se fueron a meter anoche a Palacio Nacional para la encerrona de la Presidenta con Morena a fin de activar el plan B electoral, una vez que la oposición, apoyada por PVEM, PT y hasta morenistas, echó abajo en San Lázaro la reforma que propuso **Claudia Sheinbaum**. Vaya que deben temerle a los “aliados”, a los que se apuró a disculpar **Arturo Ávila** negando traición.

**Que** de cara a la Copa del Mundo que arrancará en junio, coordinada de parte del gobierno por **Gabriela Cuevas**, las unidades de élite de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina han recibido capacitaciones especializadas, entre ellas para identificar y desarticular células delictivas, como parte de las peticiones de la FIFA en materia de seguridad. —

# FRENTE POLÍTICOS

**1. Control.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** volvió a sentar a empresarios gasolineros en Palacio para renovar el tope voluntario a la gasolina Magna, una apuesta que busca proteger el bolsillo y la percepción pública en tiempos de volatilidad energética. **Víctor Rodríguez**, director de Pemex, respalda la jugada con lógica de consumo, contener el combustible más usado antes que dispersar recursos en mercados reducidos. El acuerdo luce eficaz en vitrina política, aunque depende de ajustes fiscales que son para beneficio de los consumidores. El precio se contiene. La presión, no.

---

**2. Semillero.** **Omar García Harfuch**, titular de la SSPC federal, puso en marcha la formación de una nueva generación de agentes de investigación e inteligencia con la intención de robustecer la capacidad operativa del Estado frente a redes criminales cada vez más sofisticadas. El arranque en la Academia Nacional de Seguridad Pública, bajo la tutela del SESNSP, de **Marcela Figueroa**, intenta proyectar método, disciplina y reconstrucción institucional tras años de corporaciones rebasadas. Se trata de formar cuadros leales, eficaces y medibles en resultados. Noventa y cuatro mujeres y 113 hombres entran al aula. Bienvenidos.

---

**3. Oleaje.** En Acapulco empieza a repetirse un nombre rumbo a 2027, **Jesús Irugami Perea**, diputado federal. El acapulqueño ha tejido una ruta que cruza el Congreso, donde ha mostrado sintonía con el proyecto de **Claudia Sheinbaum**. Llegó a San Lázaro tras la licencia de **Carlos Alberto Ulloa**, movimiento que lo colocó en una vitrina nacional desde la cual proyecta presencia hacia su tierra. En un puerto al que le urge reconstrucción, inversión y rumbo económico, los perfiles con acceso a las mesas donde se toman decisiones no pasan inadvertidos. En política esas señales no son casualidad. El mar ya comenzó a moverse.

---

**4. Confianza.** El Banco Nacional de Comercio Exterior, dirigido por **Roberto Lazzeri**, envió una buena señal al mercado financiero con la colocación de 12,272 mdp en certificados bursátiles. La emisión obtuvo las máximas calificaciones crediticias de Fitch y HR Ratings, lo que se vio reflejado en inversiones institucionales como afores y bancos, por mencionar algunas. Además, los recursos servirán para fortalecer el financiamiento de empresas mexicanas, especialmente pymes y cadenas exportadoras, en línea con los objetivos del Plan México, de **Claudia Sheinbaum**. En tiempos de turbulencia, más aciertos como éste.

---

**5. Plomo y aceite.** **Javier May**, gobernador de Tabasco, empieza a sentir que el discurso de control se le escurre entre balaceras, asaltos y colonias que normalizaron vivir con sobresalto permanente. La violencia dejó de ser dato para volverse atmósfera política. Ante el desastre, **Sheila Cadena**, secretaria estatal de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, dio explicaciones técnicas que dibujan una frontera imaginaria donde el chapopote decide detenerse en Veracruz, para no afectar a los tabasqueños. De risa. La coordinación institucional se anuncia, pero en la calle hay orfandad de estrategia y desgaste prematuro de liderazgo. Todo mal.

## EL CABALLITO..

### ¿Y la Jornada Notarial en la CDMX?

●● Nos dicen que cada vez son más las voces que se unen contra los efectos negativos que está atrayendo el retraso de la activación de la Jornada Notarial en la Ciudad de México, en la que, entre otros beneficios, habrá descuentos para diversos trámites. Personas que realizan gestiones en el Registro Público de la Propiedad, notarios que tienen detenidos procesos de escrituración, así como el sector inmobiliario, han advertido sobre lo nocivo del retraso. Nos dicen que algo está pasando en la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT), por lo que el titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial (Metrópolis), **Pablo Yanes**, tendrá que poner lupa a lo que acontece.



**Pablo Yanes**

### Se va diputado morenista al gobierno federal

●● Nos cuentan que ayer se despidió del Congreso local uno de los diputados que, nos aseguran, era de los más rescatables en la actual Legislatura por su conocimiento parlamentario. Nos detallan que el morenista **Fernando Zárate** solicitó licencia por tiempo indefinido para asumir un nuevo cargo en el gobierno federal, en concreto en la Secretaría de Salud. Nos precisan que diputados de todos los partidos lamentaron esta licencia, pues, nos comentan, pierden a una pieza clave en las negociaciones y en la construcción de acuerdos.



**Fernando Zárate**

### Corte valida penas más graves por robo en el Edomex

●● La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuyo ministro presidente es **Hugo Aguilar**, declaró válidas las penas agravadas de prisión establecidas en el Código Penal del Estado de México para los delitos de robo con violencia y robo en transporte público. Al resolver un amparo contra las penas previstas en las fracciones I y XVIII del artículo 290 del Código Penal de dicho estado, el pleno estableció que las agravantes no sólo sancionan la afectación al patrimonio, sino que también toman en cuenta el uso de la violencia física y moral. Así son válidas; por ejemplo, de ocho a 12 años por robo con violencia. Nos señalan que las autoridades estatales consideran que esta será una buena herramienta para abatir la incidencia de este tipo de delitos.



**Hugo Aguilar**

## **Sacapuntas** METROPOLITANO



**HORACIO DUARTE**  
**OLIVARES**

### **Edomex, adelantado en seguridad**

Tras la reunión del martes pasado entre alcaldes de 61 municipios en Palacio Nacional, el secretario General de Gobierno, **Horacio Duarte**, resaltó que hay avances en la materia, pues de los 13 municipios mexiquenses citados II forman parte del Mando Unificado, por lo que adelantó que Toluca y Atenco se sumarán a la estrategia.



**ALHELÝ RUBIO**  
**ARRONIS**

### **En favor del medio ambiente**

La Secretaría del Medio Ambiente, encabezada por **Alhely Rubio Arronis**, acordó con la Alianza Nacional de Recicladores, Transportistas y Similares fortalecer las acciones para impulsar el aprovechamiento responsable de los materiales y avanzar a un modelo de economía circular en la entidad.



**MARÍA DE LOS**  
**ÁNGELES ZUPPA**

### **A la buena de Dios**

La presidenta municipal de Tepetzotlán, en el Estado de México, **María de los Ángeles Zuppa Villegas**, aseguró que “con la bendición de Dios y el apoyo de su gente”, las críticas de corrupción y falta de resultados en su administración no son temas de importancia. Así el nivel de su compromiso con la gente.



**JOSÉ LUIS**  
**URIÓSTEGUI**

### **Cuernavaca, de luto**

Tras los feminicidios de **Kimberly** y **Karol**, el alcalde de Cuernavaca, **José Luis Urióstegui**, pospuso la Feria de la Primavera, que estaba programada para iniciar a fin de mes, en medio de un ambiente de luto y protestas estudiantiles que exigen justicia y castigo para los responsables de estos crímenes.

## + OPINIÓN

## COMENTARIOS

LUIS MANUEL  
NOVELO

novvel\_luis@yahoo.com.mx

## Lectura equivocada

El tema de la Reforma Electoral en México ha causado polémica, sobre todo porque los afines, PVEM y PT, no la aceptaron. Para el secretario general de Gobierno del Estado de México, **Horacio Duarte Olivares**, quien ayer acudió a la conferencia del alcalde de Toluca **Ricardo Moreno Bastida**, esa decisión de algunos partidos de no respaldar la reforma impulsada por la presidenta **Claudia Sheinbaum** representó una lectura política equivocada frente a lo que la ciudadanía ha expresado sobre la necesidad de transformar el sistema electoral, y que incluso podrían tener un costo político. **Duarte Olivares** afirmó que una de las principales demandas sociales ha sido que los procesos electorales sean más eficientes y menos costosos para el país. **Horacio Duarte Olivares** conoce bien la Reforma Electoral, toda vez que cuando estuvo en el gobierno federal, colaboró con **Pablo Gómez** en la redacción de la iniciativa de reforma impulsada en el 2022 por el entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Para el diputado morenista **Francisco Vázquez**, la alianza de la 4T en el Estado de México no corre peligro pese al nulo respaldo que a nivel federal dieron el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México a la propuesta de Reforma Electoral.

La presidenta municipal de Tepozotlán **María de Ángeles Zuppa Villegas**, inauguró la nueva Subestación de Protección Civil y Bomberos, la segunda construida durante su administración, para dar respuesta más rápida a los siniestros y cuidar la vida de la gente. Y es que ya hemos comentado que se han registrado varios siniestros en este municipio y hay pruebas de que uno de ellos fue provocado.

El líder del PAN en el Estado de México **Anuar Azar**, negó que la denuncia en contra del síndico **Jaime López Gómez** por presunta violencia vicaria afecten a su partido, toda vez que es un tema personal, que se dirime en tribunales y para él debe anteponerse el bien de las hijas menores que viven con el edil de Toluca, antes que cualquier cosa.

## Reforma electoral: oportunidad perdida

Con 259 votos a favor, 234 en contra y una abstención, la Cámara de Diputados rechazó la iniciativa en materia electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Para aprobar la propuesta se necesitaban por lo menos 329 sufragios favorables, pero 47 de 49 diputados del Partido del Trabajo (PT) y 52 de 62 del Verde Ecologista de México (PVEM) dieron la espalda a Morena en el intento de racionalizar el presupuesto de los organismos electorales y los partidos políticos, así como de subsanar el déficit de legitimidad de los legisladores de circunscripción plurinominal.

En cuanto a la vigencia de la coalición gobernante de cara a las elecciones intermedias de 2027 y otros comicios venideros, el rol opositor jugado por PT y PVEM podría interpretarse como una ruptura con el proyecto de nación que suscribieron al conformar la alianza Sigamos Haciendo Historia y, por lo tanto, dar pie a que Morena decida competir sin las siglas que lo han acompañado desde 2018. A esta posibilidad abonan las declaraciones des-

templadas emitidas por liderazgos petistas, que han atacado a sus socios como si se tratase de enemigos, con difamaciones y señalamientos fuera de lugar. Sin embargo, todo apunta a que el desencuentro será procesado por las tres formaciones como un sobresalto pasajero en una relación que ha sido tan firme como cordial y en la que los desacuerdos han sido la excepción y no la norma. En efecto, es difícil creer que se dé al traste con una alianza tan productiva por el primer desacuerdo en siete años, y así lo han dejado ver dirigentes de las tres fuerzas políticas.

En cuanto a la reforma misma, es inevitable lamentar el fracaso de una pieza legislativa que forma parte del proyecto de nación votado por seis de cada 10 ciudadanos y que, de acuerdo con encuestas recientes, es respaldada por más de 80 por ciento de los mexicanos. Los legisladores podrán inventar justificaciones para su voto en contra, pero no ignorar que una abrumadora mayoría social rechaza que los limitados recursos del erario se destinen a la frivolidad de las burocracias *doradas* de los organismos electorales y de

las cúpulas partidistas, además de alimentar un empresariado parásito que medra con un modelo en el cual la deliberación democrática es sustituida por el *marketing*. De este modo, el rechazo a la reforma muestra la subsistencia de un sector de la clase política que sigue aferrado al reparto de cuotas de poder al margen de la voluntad popular, al uso de los puestos políticos como plataforma de negocios y a poner los intereses privados sobre el bien común.

En suma, aunque imperfecta, la reforma era pertinente, necesaria y un mandato directo emitido en las urnas, por lo que quienes le cerraron el paso se evidenciaron como adversarios del desarrollo democrático. Queda esperar que el anunciado *plan B*—modificaciones a leyes secundarias para la cual sólo se requiere de mayorías simples en el Congreso—subsane en alguna medida las miserias más graves del sistema político-electoral y que las bancadas legislativas recapaciten acerca del daño causado a su credibilidad y su imagen pública al defender una situación nociva para el país.

## La reforma fracasó... el riesgo sigue

●● LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

**A**yer, la reforma electoral que presentó la presidenta Sheinbaum fue rechazada por no alcanzar la mayoría calificada necesaria para aprobar las enmiendas constitucionales. Obtuvo 259 votos a favor (únicamente de los diputados de Morena) y 234 en contra (del resto de los partidos).

Igual que ocurrió en diciembre de 2022 con el llamado Plan A, la propuesta fracasó al pretender ser una imposición unilateral del gobierno y su partido y no el resultado de una construcción colectiva con el resto de las fuerzas políticas. La soberbia, el dogmatismo, la testarudez, la falta de pericia política y la ausencia de vocación democrática —que supone la natural y permanente tendencia a construir acuerdos— llevó al morenismo a pretender imponer, una vez más, su propia voluntad, en vez de propiciar y edificar consensos con los demás (en lo que ya es una clara vocación y parte de su naturaleza).

Quien pretende imponerse arbitrariamente a los demás se merece, sin duda, tener ese resultado.

El problema es que los autoritarios no descansan y tal como ocurrió hace tres años, el morenismo ha anunciado que presentarán un nuevo Plan B, es decir, una serie de cambios legales que, si bien hoy nadie conoce, podrían llegar a ser aprobados con los votos con los que cuentan sin necesidad de apoyos adicionales.

El riesgo para la integridad democrática de nuestro sistema electoral es latente, porque si bien hay temas que no podrían alterarse sino mediante cambios constitucionales, como la integración del Congreso, el financiamiento a los partidos, el modelo de comunicación política o la integración de los órganos de dirección del INE y de los OPLE, entre otros, también es cierto que hay muchos otros temas de los que también depende la calidad de las elecciones que podrían verse gravemente alteradas mediante modificaciones legales.

Los cambios que en su momento introdujo el Plan B (que implicó la reforma de seis leyes secundarias a fines de 2022 e inicios de 2023), antes de que fueran juzgados inconstitucionales por la SCJN, son la mejor prueba de ello. Con esas modificaciones legales se buscó, en efecto:



**Hay muchos otros temas de los que también depende la calidad de las elecciones que podrían verse gravemente alterados mediante modificaciones legales”**

**a)** Desmantelar el Servicio Profesional Electoral del INE mediante la desaparición del 85% de sus plazas, lo que implicaba desarticular una estructura en la que se sostiene la entera capacidad operativa del Instituto;

**b)** Desaparecer las 300 Juntas Ejecutivas Distritales como estructuras permanentes y volverlas temporales, a pesar de que son los órganos desconcentrados responsables de operar los módulos de credencialización, actualizar el Padrón y actualizar la cartografía electoral, realizar las revisiones de campo en materia de fiscalización, ejecutar las tareas de educación cívica (todas ellas tareas cotidianas), además de ser las encargadas de operar periódicamente las elecciones en cada uno de los distritos del país;

**c)** Destituir al Secretario Ejecutivo del INE, a pesar de que su nombramiento y, por lo tanto, su remoción es una facultad exclusiva del Consejo General, con lo que se afectaba gravemente su autonomía;

**d)** Establecer que la lista nominal de mexicanos en el extranjero sería validada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, lo que significaba una inaceptable intromisión del gobierno —como ocurría en el pasado— en la definición de quienes podían ejercer el derecho al voto, así fuera solo en la votación desde el exterior y, finalmente,

**e)** Redefinir el concepto legal de propaganda gubernamental para excluir los dichos y declaraciones de los funcionarios públicos, argumentando que se trataba del ejercicio de su libertad de expresión, con lo que se pretendió legalizar las intervenciones de los servidores públicos en las elecciones prohibidas constitucionalmente como las del presidente en la “mañanera”.

Como puede verse, el riesgo para la democracia no está aún exorcizado y habrá que seguir atentos para evitar que la regresión que el oficialismo pretende se concrete. ●

—Investigador del IJ-UNAM. @lorenzocordovav

## OPINIÓN

MANUEL  
J. JÁUREGUI*Así como fue falso que discutirían la reforma electoral, el "Plan B" será pura simulación para acabar con la democracia mexicana.*

## Teatro puro

**N**o requerimos consulta alguna para afirmar que la mayor parte de ustedes coincidirán en que en nuestro México lindo y querido se practica una de las formas más bajas de la política en el continente. ¡Y eso, con Trump & Co., es decir bastante!

No hacen nuestros protagonistas del momento política, sino que SIMULAN hacer política. ¿Y cómo sabemos los ciudadanos que mienten? Sencillo: ¡cada vez que abren la boca!

ES FALSO que el nuevo Auditor Superior de la Federación va a auditar las cuentas de la Señora, así como no se auditaron las del Señor. Ello porque este individuo, Aureliano Hernández, no solo es cercanísimo e incondicional de la Señora, sino que lleva ahí en la ASF en puestos secundarios desde el 2018 y le sirvió al Ayatola Tabasqueini para TAPAR y no destapar irregularidades.

Resultó FALSO igualmente que se discutiría la "Reforma Electoral Presidencial" ayer en la Cámara porque, como la iban a rechazar el PT y el PVEM, hubo un acuerdo de que era mejor NO DEBATIRLA. La echaron pa' fuera pero sin externar los opositores sus

razones: el pueblo merecía conocerlas de su viva voz, la de los Aliados del PUM (Partido ÚNICO Mexicano).

Ello porque los SIMULADORES borregos que tenemos –y sus pastores– ya encontraron la forma mañosa de sacarle la vuelta a la mayoría calificada y como quiera les van a dar ¡CUELLO! Desde el principio era falso que la reforma la hubiera "pedido el pueblo" y tan lo fue que los representantes del pueblo le dieron matarili, pero de forma cobarde sin informar a la ciudadanía de sus razones.

Realizarán –con su maldito "Plan B"– una (otra) simulación, pues, para así darle en toda la maceta a lo poco que queda de la democracia mexicana. Por lo tanto, FALSO es también que la Presidenta sea una demócrata: al contrario, prepara una ASONADA disfrazada para convertir al Ejecutivo en un poder ÚNICO y OMNIPOTENTE, al frente de un Partido ídem.

Resultó pues –también– falsa la discusión de si es "Presidente" o "Presidenta", porque quedará convertida en "EMPERATRIZ" si se sale con la suya, que lo hará, porque ella y su antecesor han sembrado el

servicio público mexicano de puros seres SIN-Vergüenza, cínicos, que a cambio de migajas y prebendas se someten a la omnipotencia del Ejecutivo.

Preguntarán ustedes: ¿a que sin-vergüenzas se refiere? Entre otros, a los que puso la Emperatriz para FOTO, como si fuese motivo de orgullo, por haber participado en la elaboración de la Reforma que nació muerta.

Arturo Zaldívar, el que –afirmó en su libro Julio Scherer– vendió su alma al Ayatola de Palenque a cambio de la presidencia de la Corte para desde ahí desbaratar al Poder Judicial.

Jesús Ramírez Cuevas, ex vocero de AMLO y colaborador de la Emperatriz Claudia I, acusado de haberle abierto la puerta al crimen organizado al financiamiento de campañas morenistas y al dinero sucio de los huachicoleros. Así como haber comprado –con dinero del erario– la elección de la Jefatura de la CDMX de Clara Brugada.

Rosa Icela Rodríguez, puesta por el Ayatola Jamenegs de Palenquerán en la SSP para implementar la estupidísima política de "Abrazos, no Balazos".

PABLO GÓMEZ, incondicional absoluto del presente y el pasado, especie emanada del Mesozoico cuya supervivencia añosa se debe exclusivamente a su servilismo al cuatroteísmo.

¿Son estos acaso los paradigmáticos proponentes de la democracia mexicana que por su trayectoria distinguida y laureada generan confianza y certidumbre por trabajar a favor de la ampliación de un SISTEMA DEMOCRÁTICO? ¡Claro que no!

Casi a todos los cataloga el pueblo como impresentables, repudiables. El que la Emperatriz los ponga en el escenario, orgullosa, confirma una constancia de lo falsaria de su motivación, pues no promueve la democracia, sino el retorno al PASADO, el del Partido Único.

Finalmente les diremos que, en el contexto de los acontecimientos globales y los riesgos –específicamente– para México, el enterarse en introducirnos con bitoque una Reforma Política que NADIE PIDIÓ (salvo el Ayatola Macuspeini) raya en los linderos de una irresponsabilidad demencial.

Los mexicanos quieren seguridad, alimentos, medicinas, techo, sustento, paz y orden: NO LA VUELTA AL MONOPARTIDISMO. ¡Dedíquese, Señora, entonces, a arreglar los problemas serios que enfrentamos y NO A CREARNOS MÁS!



## PLAN B, AHÍ VIENE

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

**N**o es común que una reforma propuesta por el Gobierno de la 4T, particularmente por la Presidenta, sea rechazada.

López Obrador a sabiendas de que las cosas podrían terminar en la Corte, apelaba invariablemente al Plan B, incluso llegamos hasta el C. A lo largo de su sexenio se dedicó a arremeter contra las y los ministros.

El tabasqueño nunca tuvo el más mínimo reconocimiento hacia la Suprema Corte. Las cosas se agudizaron en su sexenio. Muchas de sus propuestas eran rechazadas por la oposición, las cuales, en muchos casos, terminaron en la Corte siendo resueltas, en un buen número de casos, en favor de los quejosos.

Es cierto que en ocasiones no quedaba muy claro el sentido de la decisión, pero a menudo había suficientes razones de orden constitucional para que fueran rechazadas las reformas o propuestas que tenían su origen en el Ejecutivo o Legislativo.

El expresidente se iba encima de la Corte cada vez que podía. Todo indica que incrementó aún más su crítica y desprecio, porque en una ocasión la presidenta de la Corte no se puso de pie cuando llegó el tabasqueño a un acto que era encabezado por el entonces mandatario. Era un asunto de civilidad política, pero en sentido estricto la presidenta de la Corte estaba cumpliendo con la autonomía de poderes; somos de la idea que bien se pudo haber puesto de pie.

Éste fue uno más de los muchos incidentes en que López Obrador criticó a la Corte, a la cual si algo quería era cambiarla o destituirla, como al final lo logró. Para ello convocó a una muy singular y discrecional elección para lograr su cometido, el cual no necesariamente nos ha sacado de todos los riesgos judiciales en que andamos.

**LO QUE AHORA** se viene como el gran riesgo es que el Plan B termine por ser un champurrado, como lo hemos venido alertando, que deje el proceso electoral en medio de confusiones

El nuevo Poder Judicial sigue siendo una incógnita. Tendrá que llegar el día de una evaluación integral, la que deberá alcanzar a las y los ministros de la Corte.

La SCJN seguramente se va a encargar de dar el visto bueno al Plan B, ante la eventualidad de que se presenten controversias. Lo primero que habrá que hacer es conocer qué es exactamente el Plan B, a pesar de que haya indicios de por dónde irá tendremos que esperar.

Es previsible que las y los ministros de la nueva Corte se pongan de lado de la Presidenta sin necesariamente discutir los temas. Sigue siendo largo el proceso de aprendizaje.

En el camino ha sido entre riesgosa y delicada la gestión de la Corte. Algunas sesiones han evidenciado el precario conocimiento de sus integrantes.

El Plan B será presentado en los próximos días. Bajo el señalamiento de la Presidenta de que ella "ya cumplió", presumimos que junto con lo que no presentó en la reforma, debido a que evitó, ante la eventualidad de que también fuera rechazado, lo que llevaría a que no pudiera presentarla de nuevo en el corto plazo, suponemos que lo que hará ahora es poner en la mesa muchas cosas que se guardó y muchas otras que buscarán que tengan que ver cercanamente a su proyecto original.

Lo que habrá que ver es si sus todavía aliados se sumarían a las propuestas, aunque la Presidenta no los necesite. También habrá que ver si se abrieron heridas grandes en el oficialismo. El PT fue tajante en su rechazo a la propuesta presidencial, uno solo de sus votos fue a favor, en tanto que en el Verde 12 votos fueron para la reforma de la Presidenta. No pasa por alto que tres votos de Morena tampoco avalaron la propuesta.

Lo que ahora se viene como el gran riesgo es que el Plan B termine por ser un champurrado, como lo hemos venido alertando, que deje el proceso electoral en medio de confusiones.

Dice la Presidenta que el "pueblo" apoya la reforma. El asunto es que con las preguntas que se le hicieron a los ciudadanos no había de otra que decir que sí.

### RESQUICIOS.

Hace bien la Presidenta en hacerse a un lado de Elon Musk. Si hubiera mantenido su demanda tendría que ratificarla en EU, lo mismo que le hubiera pasado a López Obrador ante su supuesta demanda en contra de uno de los abogados de *El Mayo* Zambada.

EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.comNo hubo sorpresa  
alguna

*A veces la vida es como una montaña rusa: tras los sobresaltos, terminas de donde saliste.*

Florestán

**Y** sí, no hubo sorpresa alguna cuando ayer la Cámara de Diputados bateó la iniciativa de reforma electoral, a nivel constitucional, que el miércoles pasado envió al Congreso la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que ella misma ya daba por descontado.

Necesitaba la mayoría calificada de 334 votos, Morena tiene 253, para que la aprobaran y la llevaran al cadalso legislativo condenada a muerte de antemano, no por la oposición, testimonial, sino por el voto en contra de sus aliados electorales, Verde y PT.

Por Morena, votaron 246 a favor y tres no; los setenta diputados del PAN, 36 del PRI y 28 de MC, todos en contra y de sus aliados, a favor, 12 de los 62 verdes, y uno de los 48 petistas.

Total, 259 votos a favor, muy lejos de los 334 de la calificada, 234 en contra y la iniciativa al archivo del olvido legislativo.

Dando por descontado este resultado, desde la mañanera, la presidenta Sheinbaum volvió a hablar de su *Plan B*: lograr la mayoría de sus reformas vías leyes secundarias, pero sin poder alcanzar las constitucionales, lo que, sí, le permite modificar todo lo que contenga la Ley General de

Instituciones y Procedimientos Electorales, Legipe, que establece las reglas del juego electoral como quién lo organiza, cómo se cuentan los votos y validan los resultados, además de la facultades y estructura del INE, las Oples, el padrón electoral, el PREP, la fiscalización de partidos y campañas, los procedimientos sancionadores.

Es decir, gran parte de su reforma electoral original, pero sin tocar lo constitucional: los plurinominales. Se mantienen los 32 del Senado y la forma de elegir a los 200 diputados.

Ahí está el resultado del absolutismo de Pablo Gómez y sus seis integrantes de la comisión redactora que hicieron de la reforma un rehén del régimen, y de aliados y oposición, un fantasma y que, al final, le cobraron la arrogancia política.

## RETALES

**1. PLAN.** A partir de hoy, la presidenta Sheinbaum, iniciará su *plan B*, que le decía, busca una reforma lo más cercana al proyecto original, pero sin tocar la Constitución;

**2. COMINTERM.** Pablo Gómez, encabezó el comité redactor de la fracasada reforma electoral, de la que ahora se quieren desmarcar sus integrantes: Rosa Icela Rodríguez, José Peña Merino, Jesús Ramírez Cuevas, Ernestina Godoy, hoy fiscal general de la República, Arturo Zaldívar y Lázaro Cárdenas Batel; y

**3. VITRO.** Tras el *dislate* jurídico de la ministra de la *Tremenda Corte*, María Estela Ríos, impuesta en ese tribunal constitucional por López Obrador, salió con el viejo recurso de que *la habían sacado de contexto*, cuando yo digo que, tras su burrada sobre la no pertenencia familiar de los nacidos mediante técnicas de reproducción asistida, la única que *se salió de contexto* fue ella misma y afloraron sus limitaciones. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**

## POST "ELECTORAL"



### MUCHO RUIDO Y ¿POCAS NUECES?

**POR PATRICIO BALLADOS V.**

**A**l final Morena se quedó solo. La iniciativa de reforma constitucional en materia electoral fue concebida y presentada sin acuerdos previos con otras fuerzas políticas, y corrió la misma suerte de las presentadas en el sexenio pasado.

Afortunadamente, se impuso —en forma negativa— un principio básico de la tradición electoral mexicana: la generación de consensos como el único método efectivo para aprobar las normas electorales. Pero el episodio no significa que el debate haya concluido. El Gobierno ha sugerido que podría presentar una iniciativa de reforma legal cuyos efectos, aunque no estructurales, podrían resultar preocupantes para el funcionamiento del sistema electoral. De ahí que convenga analizar algunos de los temas incluidos en la iniciativa derrotada y que eventualmente podrían presentarse como reforma legal.

Uno de los temas que pasó casi desapercibido fue la supresión de un inciso dentro del artículo 41 constitucional. La reforma de 2014 reconfiguró la atribución de la educación cívica desde el Instituto Federal Electoral hacia los órganos electorales locales. La ley general establece como fines del instituto "coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática". Si eso se eliminara de la ley general, el INE perdería su papel de coadyuvante y, en consecuencia, se esfumaría esta tarea fundamental para la formación de la ciudadanía y de las próximas generaciones de votantes. En ese caso, esa tarea de Estado podría trasladarse a una dependencia del Ejecutivo federal, lo que resulta preocupante, dada la ideologización de los contenidos educativos recientemente evidenciada por el escándalo del responsable de los libros de texto gratuitos.

A pesar de que la iniciativa señala la austeridad como uno de sus fines últimos, con la fórmula propuesta para el financiamiento de los partidos a nivel nacional podría, incluso, incrementarse el monto actual si se considera todo el financiamiento público. La reforma establece como obligación para los estados aplicar la nueva fórmula nacional para determinar su financiamiento. Hasta ahora, las entidades tienen libertad para determinar los montos de financiamiento a los partidos a nivel local. Como es previsible, existe una enorme diversidad entre los montos de financiamiento dependiendo, entre otros factores, del tamaño de las finanzas públicas de cada entidad. En la propuesta de reforma se reducía 25 por ciento la base del financiamiento; pero también se obligaba a los estados a adoptar la fórmula federal, lo que incrementaría, de facto, el financiamiento local de acuerdo con estudios preliminares, como sucedería, por ejemplo, en los casos de Guanajuato o Chiapas, donde el financiamiento actual es cercano a una quinta parte o la mitad del monto que resultaría de aplicar la fórmula federal. Si se quisiera aplicar la fórmula de la iniciativa, por tanto, la austeridad perdería.

Por último, en materia de inteligencia artificial la iniciativa señala que los concesionarios serán responsables de identificar, evitar la difusión y advertir sobre contenido no etiquetado. Independientemente de su pertinencia, las consecuencias para el modelo de comunicación política son preocupantes. Actualmente, los concesionarios no pueden censurar por ningún motivo los materiales que les entrega el INE para su difusión. Sólo la autoridad electoral puede instruir el retiro de cierto material del aire. Dar la posibilidad a los medios de determinar, previamente, que sí transmiten y qué no, sólo puede traer problemas.

En materia electoral, los detalles nunca son menores. Habrá que estar atentos.

## LA CUERDA DEL CIUDADANO

## ¡Una exposición de motivos para recordar!

●● EMILIO RABASA GAMBOA

**L**a exposición de motivos de una iniciativa de reforma constitucional es el espacio en el que el autor explica el propósito que se persigue con ella y su alcance.

La de la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, enviada por el Ejecutivo al Congreso, difícilmente cumple con ese objetivo. Está plagada de imprecisiones constitucionales y sobre la historia de México. Aquí las principales:

**1)** En el 1er párrafo se dice que “México es una República, democrática, federal y representativa, así lo decidió su historia y así lo establece su Constitución”. La Constitución, artículo 40, dice otra cosa: “Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República, representativa, democrática, laica y federal”. La laicidad corresponde a una reforma del 2012, aprobada con amplias mayorías en el Congreso y las legislaturas estatales.

**2)** En el 3º y 4º párrafos señala que José María Morelos y Pavón reafirmó en su obra, *Sentimientos de la Nación*, que: “la democracia debía ser la forma de gobierno de la República”. En los 23 apartados que integran el texto histórico de Morelos, no figura el término “democracia”.

**3)** En el párrafo 5º indica que el espíritu democrático de Morelos, (1765–1815), “permaneció negado durante tres siglos de dominación colonial”, es decir, entre 1521 y 1821. Por lo tanto, se trata de un ideario político de Morelos históricamente retroactivo a la Colonia, que fue negado 292 años antes de que naciera.

**4)** En el párrafo 21 reconoce como “demanda popular aún pendiente” garantizar una representación efectiva en el Congreso, “que se base en un vínculo real entre la ciudadanía y sus representantes” sin explicar entonces cómo se logrará evitar la actual sobrerrepresentación espuria, (54% de votos a favor de Morena y sus aliados, se hicieron del 74% de las curules)

Incluso en la parte del articulado, los cambios que introduce la iniciativa en el sistema de representación nacional, suprimiendo 34 asientos en el Senado y cambiando las reglas en la elección de los 200 plurinominales en la Cámara de Diputados, favorecen la sobrerrepresentación del partido oficial. Con esta iniciativa y las cifras de 2024, Morena alcanzaría 350 curules (70%) en Diputados y 61 de 96 (64%) en el Senado.

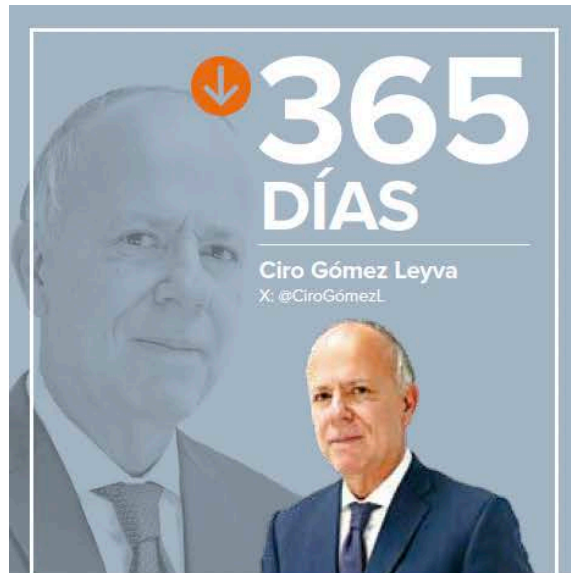
**5)** En varios párrafos 21 y 36 se refiere a la necesidad de eliminar la elección de plurinominales bajo el sistema de listas elaboradas por cúpulas de los partidos políticos, y que lo decidan los propios electores con su voto.

Si en verdad se quiere erradicar la acción cupular de los partidos, habría que aplicarla también a los otros 400 diputados y a los 96 senadores, cuyas listas también elaboran las cúpulas partidistas. La forma más efectiva de hacerlo es con elecciones primarias.

**6)** En los párrafos 26, 27, 28 y 32 es reiterativa en cuanto a la necesidad de racionalizar el gasto electoral y abaratar el costo de las elecciones tanto del financiamiento a partidos, como el presupuesto a las instituciones electorales, pero es omisa en explicar el criterio aplicado en el recorte que figura en el articulado e igual sobre la disminución en los tiempos de radio y tv, como también en cuanto a severas sanciones (pérdida de la candidatura y el registro de partido) por recibir recursos del crimen organizado, principal amenaza hoy en día a la integridad electoral.

Trastocamiento y opacidad de nuestra historia constitucional y política, sustituyen a la veracidad y claridad, en la exposición de motivos de la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, presentada en el Legislativo el pasado 4 de marzo. ●

—Docente/investigador por la UNAM

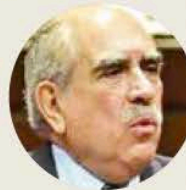


## Pablo Gómez

A menos que esto haya sido un engaño de principio a fin, alguien tendría que asumir la responsabilidad primaria del naufragio de la reforma electoral de la presidenta **Sheinbaum**, formalmente sepultada ayer. El primer nombre que me viene a la cabeza es el del veterano a quien se le encomendó la conducción del proyecto: **Pablo Gómez**. No parecía tan difícil diseñar una iniciativa que cumpliera con los objetivos trazados en Palacio Nacional y fuera aceptable para los aliados del Verde y el PT.

Pero no ocurrió. Todo indica que, fiel a su biografía y a su estilo,

**Pablo Gómez** se movió con la lógica de no hay más ruta que la mía. Él tenía una reforma en su mente y era la que debía imponerse. He escuchado versiones de que, incluso, llegó a modificar por sus pistolas acuerdos adoptados por la Comisión de la reforma —que él, cierto, presidía—, y eran esas versiones unilaterales las que exponía ante la Presidenta. El resultado está a la vista: un fracaso. Un fracaso que es también el de su gestión. No habría estado a la altura. Fue el teórico obtuso incapaz de construir acuerdos ni siquiera con los de casa. Se machacará, por supuesto, que la culpa es de la ambición política y la codicia del Verde y el PT. Quizá por eso **Pablo** reaparezca pronto por ahí, como si nada hubiera pasado. Otra vez sin más ruta que la suya.



● Pablo Gómez



## La no reforma electoral: un revés a la obstinación

Siempre he dudado de que el pueblo de México haya exigido realmente un cambio en las reglas electorales. Al observar el panorama nacional, las preocupaciones ciudadanas suelen gravitar en torno de la seguridad, la economía o la salud, más que hacia la arquitectura técnica del Instituto Nacional Electoral o el sistema de representación parlamentaria.

Sin embargo, incluso dando por buena la aseveración de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de que existe un clamor popular por cambiar las normas electorales, la votación de ayer en la Cámara de Diputados deja claro que, en los hechos, no era esa reforma la que la gente estaba pidiendo.

En una democracia representativa, el termómetro de la voluntad popular no reside únicamente en la narrativa del Poder Ejecutivo. Los legisladores, que son electos por la ciudadanía como lo es la Presidenta, hablaron a través de su voto y no le otorgaron la mayoría calificada necesaria para modificar la Constitución.

En nuestro sistema político, este resultado tiene una lectura jurídica y política inequívoca: la propuesta fue rechazada. No se trata de un simple obstáculo burocrático, sino del funcionamiento de los pesos y contrapesos que impiden que una sola visión del país se imponga sobre el marco fundamental que nos rige a todos. La votación resultó tan apretada —259 votos a favor frente a 234 en contra— que la fragilidad del respaldo oficialista quedó expuesta: si tan sólo 13 diputados adicionales hubieran votado en contra, el dictamen ni siquiera habría alcanzado la mayoría simple, la cual es apenas el requisito mínimo para cualquier trámite legislativo ordinario.

El mensaje, pues, ha sido fuerte y claro: la gente no quiere la reforma, al menos no esa reforma específica que redactó **Pablo Gómez** y que la Presidenta envió a la Cámara de Diputados como una hoja de ruta inamovible. Ante este escenario, insistir en pasar fragmentos de dicha propuesta por la vía de la reforma a leyes secundarias —el llamado “plan B”— sería un acto de pura obstinación. En el complejo arte de la política, el capricho no es virtud. La política democrática consiste en promover los cambios a través del convencimiento, el diálogo y la construcción de consensos, no de la imposición por la fuerza de las mayorías relativas cuando las mayorías constitucionales le han dado la espalda al proyecto.

Otra cosa hubiera sido si la Presidenta, desde el inicio de

su gestión, hubiera optado por negociar con todas las fuerzas políticas una reforma electoral de Estado, como había venido ocurriendo de 1964 a la fecha. En una mesa de diálogo plural, seguramente habrían surgido temas de urgencia nacional que brillaron por su ausencia en la hoy difunta propuesta oficialista, como la necesidad imperante de cerrar la puerta de las elecciones a la influencia y el financiamiento del crimen organizado, un riesgo latente que amenaza la integridad de nuestras instituciones. De haberse ido por el camino del acuerdo, la Presidenta hoy no estaría enfrentando un revés, sino celebrando una victoria legislativa con legitimidad ampliada.

Haber optado por confeccionar una reforma exclusivamente al gusto de Morena, ignorando las voces de la oposición y de los sectores técnicos, le trajo este resultado previsible, pero costoso. Si de verdad la administración considera que es necesaria una reforma —aunque yo sigo pensando que nadie en la calle la está pidiendo—, cabe preguntarse: ¿por qué no hacerlo con el concurso de todos los partidos y las organizaciones de la sociedad civil, centrándose en dos o tres temas muy específicos y compartidos?

Insistir en realizar cambios estructurales a través de leyes secundarias, contando únicamente con los votos del oficialismo para eludir el mandato constitucional de la mayoría calificada, sólo confirmará las peores sospechas. Daría la impresión de que el objetivo final no es fortalecer la democracia, sino buscar el afianzamiento en el poder del actual movimiento gobernante mediante la captura de las reglas del juego. En democracia, las reglas se acuerdan entre todos; cuando se cambian unilateralmente, dejan de ser reglas para convertirse en herramientas de control.



## ¿Ganar perdiendo?

**A**yer, la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, presentada apenas una semana atrás, no alcanzó la mayoría calificada de votos requerida en el pleno de la Cámara de Diputados: sólo consiguió 259 votos a favor, frente a 234 votos en contra y una abstención. Vale la pena destacar que tres legisladores de Morena votaron en contra, junto con 49 del PVEM y 47 del PT. Por su parte, las bancadas de PAN, PR y MC votaron en contra.

Años atrás, el 6 de diciembre de 2022, la iniciativa de reforma electoral de López Obrador, a la postre conocida como plan A, tampoco alcanzó la mayoría calificada de votos requerida: tuvo 269 votos a favor —de Morena, PT y PVEM—, frente a 225 votos en contra de los partidos de oposición. Ese mismo día se presentó una iniciativa de reforma legal, el así llamado plan B, mismo que eventualmente sería declarado como inconstitucional por la Suprema Corte en 2023 por incurrir en violaciones graves en el proceso legislativo.

Para poner ambas votaciones en perspectiva, vale la pena tomar en cuenta que la coalición Morena-PT-PVEM era mucho menor entonces que ahora. En diciembre 2022, la coalición sumaba 276 diputaciones o 55.2% de la Cámara. Hoy, la coalición gobernante cuenta con 364 diputaciones o 72.78% de la Cámara. Desde este punto de vista, el fracaso legislativo de ayer puede considerarse peor al de 2022 porque ahora la coalición gobernante se fracturó seriamente. Sin embargo, hay quienes dicen que la Presidenta ganará incluso tras perder esta votación. ¿Será cierto?

Desde una perspectiva comparada, si un presidente presenta una reforma ambiciosa que acaba siendo rechazada por el Congreso, suele ser considerado como un error de cálculo o un fracaso político. Sin embargo, ¿acaso fueron sorpresivas estas votaciones? ¿Por qué López Obrador pidió a su bancada someter al pleno ciertas iniciativas (la electoral no fue la única), a sabiendas de que no contaba con los votos necesarios para que fueran aprobadas? ¿Por qué ahora hizo lo mismo la presidenta Sheinbaum?

Hay quienes dicen que ninguna de estas votaciones en

**El fracaso legislativo de ayer puede considerarse peor que el 2022 porque ahora la coalición gobernante se fracturó seriamente.**

realidad fueron fracasos, sino parte de un plan estratégico para “ganar perdiendo”: según este argumento, la idea sería utilizar el voto en contra de los partidos de oposición para descalificarlos como obstáculos de la transformación prometida. Tras las derrotas legislativas de López Obrador con el plan A y plan B, en febrero 2024 presentó el paquete de iniciativas conocido como plan C, mismo

que fue utilizado como promesa de campaña. En aquel año se pidió un voto masivo por Morena para conseguir una mayoría calificada que le permitiera aprobar la agenda legislativa de López Obrador.

Y en efecto, en las elecciones de 2024 la presidenta Claudia Sheinbaum consiguió una mayoría legislativa más amplia que la de su antecesor, y en su primer año de gobierno se aprobaron a gran velocidad la mayoría de las iniciativas del plan C que le heredaron: desde la regresiva reforma judicial hasta la extinción de varios organismos autónomos. La excepción de todo aquel plan fue la reforma en materia electoral.

Según este argumento, el electorado castigará por igual a todos aquellos legisladores o partidos que no hayan apoyado su propuesta. Un problema de este argumento es que ahora la lista de partidos traidores incluye a dos aliados clave de Morena. Por otro lado, más allá del posible castigo del electorado, es posible que la rebeldía de las y los legisladores del PVEM y PT sea castigada en el reparto de candidaturas locales y federales de 2027. ¿Acaso el partido en el gobierno ya no necesitará el respaldo del PVEM y PT en las próximas elecciones?

Siguiendo el guion de su antecesor, es posible que pronto se presente una iniciativa de reforma electoral a nivel de ley secundaria, para lo cual bastaría una mayoría simple. El INE y la calidad de la arena electoral es mucho más vulnerable ante este tipo de reforma. Ojalá no sea el caso, pero la vulnerabilidad es palpable. ¿Si el gobierno ya controla el poder Judicial y los tribunales, necesita además reformar leyes electorales en su favor?



## División de Poderes por un día

La división de Poderes está de vuelta en nuestro país, por lo menos por un día. Con la ayuda del PVEM y el PT, la Cámara de Diputados desechó la reforma electoral que envió al Congreso la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Pero hay que tomársela con calma. Ya viene el plan B electoral. Lo anunció ayer **Ricardo Monreal**, al término de su intervención en la sesión de ayer para posicionar a Morena. Dijo: “Comenzaremos el plan B. No desmayemos, no vamos a rendirnos, no vamos a claudicar”, dijo el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro.

No se necesita un sesudo análisis para adelantar que, vía reformas legales, van a insistir en los puntos que la mandataria marcó como irreductibles, pero que requieren modificaciones a la Constitución. Esos irreductibles, que provocaron el primer gran fracaso legislativo de la inquilina de Palacio Nacional, son: 1.- La reducción de 25% al financiamiento de todos los partidos, 2.- La eliminación de los 32 senadores de lista y 3.- La modificación de mecanismos para que sean los ciudadanos – y no las cúpulas partidarias – las que elijan a los legisladores plurinominales.

Suena bien, muy democrático el planteamiento de **Sheinbaum**, pero el diseño de la reforma le pega fuerte a la pluralidad y le abre brecha a un sistema de partido dominante. La existencia de los partidos chicos se vería comprometida. El problema aquí es que si intentan incluir a los irreductibles en las leyes electorales, tendrán que darle la vuelta a la Carta Magna. Vendrían las controversias constitucionales y la pelota quedaría en la cancha de la Suprema Corte del *Acordeón* para completar esa carambola de tres bandas. Imagínese lo demás.

\* La jornada en San Lázaro estuvo movida, un tanto pintoresca y algunas sorpresas a la hora de votar. Los gritos de “¡No pasara!”, coreados por los entusiasmados opositores, rivalizaban con él “¡Es un honor estar con **Claudia** hoy!” de los resignados morenistas. La votación final fue de 259 a favor, 234 en contra. No alcanzó la mayoría calificada. Hubo una abstención. La del senador **Raúl Bolaños**, del PVEM. Se entiende. Está perfilado para ser el sucesor de **Kenia López** en la presidencia de la Mesa Directiva el próximo año legis-

lativo. La mayoría de la bancada verde (49) votó en contra. Doce lo hicieron a favor. De los 47 del PT, sólo uno lo hizo a favor del dictamen. Tres morenistas también rechazaron la reforma de **Sheinbaum**: **Giselle Arellano**, **Alejandra Chedraui** y **Santy Montemayor**.

\* Antes de iniciar la sesión, el jefe nacional del PAN, **Jorge Romero**, ofreció una rueda de prensa, acompañado de toda la bancada azul. Se anticipó a lo que venía: “Este día, 11 de marzo del 2026, comienza la era en la que se le pone freno a un poder que lleva siete años descontrolado, sin freno”, dijo. En su turno, **Elías Lixa**, coordinador de la bancada azul, se refirió en tono sarcástico al ya mencionado plan B. “No puede ser otra cosa que reciclar las aventuras guajiras de **Pablo Gómez** para dismantelar la democracia”; recalcó. \* Minutos después inicio la sesión en la que se pactó que sólo hablarían en tribuna los seis coordinadores parlamentarios. Le tuvieron miedo al debate. La atención se concentró en lo que dijeron, los coordinadores **Reginaldo Sandoval**, del PT, y **Carlos Alberto Puente**, del PVEM. Ambos reiteraron que irían en contra, no sin antes manifestar qué están 100 % con **Claudia Sheinbaum**.

Dijo **Reginaldo**: “Nosotros sostenemos que esta ruta que se plantea ahora, lo decimos con contundencia, no es la ruta que nos va a llevar a tener más democracia. ¿Cómo lograr la paridad de género en la lista de los 100 (*pluris*) que serán los segundos más votados?, se preguntó.

Y dijo más: “Y en la otra, la de que sea una lista de hombres y de mujeres y que vayan a elección por circunscripción, no tengo la menor duda de que allí ganarían las listas de las nóminas de los estados con mayor padrón electoral”.

**Carlos Puente**, en su turno, aseguró que el Verde no se opone a una reducción del acceso de partidos y candidatos en los medios de comunicación. Tampoco a que se baje financiamiento a los partidos políticos, pero condicionó: “Debe de realizarse de manera igualitaria”. Es decir, que todos los partidos políticos reciban el mismo financiamiento, sin importar su tamaño.

En cuanto a los mecanismos para elegir *pluris* en urna, dijo que la propuesta de listas de circunscripción podría propiciar una distorsión en la representación. Coincidió con **Reginaldo**: “Esto concentraría probablemente la mayoría de las 100 diputaciones asignadas por esta vía, en detrimento de los candidatos provenientes de entidades con un menor número de electores”.

El priista **Rubén Moreira** fue al grano: “Venimos a decir no a una iniciativa de reforma constitucional en materia electoral que pretende imponer la visión de una minoría; instaurar un sistema electoral para asegurar la permanencia en el poder del partido oficial para implantar el México el partido único. Vamos a votar en contra, porque esta es la *Ley Maduro*”, sintetizó.

## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardomraphael

Fracaso  
deliberado

**D**e plano es difícil entender por qué Morena decidió lanzarse al barranco de la derrota con su propuesta de reforma electoral.

Desde la semana pasada lo dijo Ricardo Monreal, líder del partido guinda en la Cámara de Diputados: ni yendo en procesión a visitar al Santo Niño de Atocha se iba a lograr el milagro de sacar adelante esta iniciativa.

En retrospectiva pareciera que fra-

casar siempre fue el objetivo. El desastre comenzó cuando la presidenta Claudia Sheinbaum nombró a Pablo Gómez como cabeza de la comisión encargada de redactar la propuesta.

Este político veterano es conocido, desde las épocas en que militó dentro del Partido Comunista, como un hombre a la vez intransigente y arrogante. ¿Por qué encargarle a un sujeto con estas taras la encomienda de operar los consensos y de conciliar los diferendos entre Morena y los demás partidos?

Esta sería la primera evidencia sobre la decisión de hundir la reforma. La segunda fue desestimar, casi desde el primer día, a los partidos aliados: el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En vez de construir con ellos el texto de la reforma, las dirigencias de ambas fuerzas no tuvieron acceso a la iniciativa sino hasta el último momento. En efecto, se les pidió que firmaran un contrato en blanco sin conocer su letra pequeña.

Esos mismos líderes solicitaron en varias ocasiones reunirse con la presidenta Sheinbaum, pero ella se negó y

todas las veces los mandó a hablar con sus subalternos.

Luego vino la decisión de señalar al PT y al Verde como partidos traidores.

“Asumimos el ataque —declaró en tribuna la diputada del PT, Lilia Aguilar Gil— (aunque) nunca pensamos que vendría de nuestros hermanos de clase.”

Era ingenuo suponer que el PT y el PVEM iban a avalar una reforma que recortaría sus prerrogativas y también el número de sus senadores y diputados. Nadie está obligado a lo imposible y en este caso Morena exageró al demandar que se inmolaran por amor a la cuarta transformación.

No hay que descartar que Sheinbaum, desde un primer momento, haya renunciado a la obligación de resolver este último pendiente de la agenda heredada por Andrés Manuel López Obrador.

**Zoom:** no fue por falta de destreza política, sino porque la reforma electoral le tenía sin cuidado; aunque montó todo un teatro, la mandataria supo siempre que no iba a invertir capital político en su aprobación. ■

## DÍA CON DÍA

**HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



## ¿Qué haría Morena si fuera la oposición de Morena?

**M**e parece escandalosa la falta de reflejos opositores de la oposición partidaria ante la nueva edición de ilegalidad electoral que se propone Morena.

Me refiero a los anuncios hechos en el Congreso sobre los actos anticipados de campaña en que Morena incu-

rrirá, a partir de junio, cuando empiece a nombrar a los “coordinadores de la defensa de la 4T”, que serán luego sus candidatos a gobernadores, diputados y alcaldes.

Legalmente, las precampañas electorales para 2027, empiezan en diciembre. Las campañas propiamente dichas, en marzo. Durante las precampañas, los partidos hacen la contienda interna por sus candidaturas. Hasta marzo empiezan las campañas.

La designación de “coordinadores” para todos los puestos de elección popular que Morena hará a partir de junio, adelanta su movilización electoral ocho meses respecto de la fecha legal de inicio de las campañas, en marzo de 2027.

Morena le pone la palabrita “coordinadores” a los que después serán sus candidatos y los echa a placearse por el país, en una evidente campaña adelantada.

No hay un tribunal electoral que juzgue esto como lo que es, una maniobra para saltarse la ley, porque los tribunales electorales son propiedad de Morena y de su gobierno.

Pero tampoco hay en la oposición

partidaria, y este es mi alegato, una revulsión contra la maniobra ilegal de Morena; la misma maniobra, por cierto, que les recetaron en 2024 con el des-tape adelantado de las “corcholatas” presidenciales.

¿De veras no aprendieron nada de aquella maniobra? ¿De veras van a permitir que les repitan la dosis sin hacer un escándalo?

¿Qué estaría haciendo Morena si estuviera en la oposición, si fuera la oposición de Morena? Estaría haciendo lo que hizo siempre: portarse como oposición encarnizada, no dejar pasar nada sin una estridencia, sin una movilización, sin un sainete.

Morena tuvo siempre lo que le falta a la oposición de Morena: tono opositor, oportunismo opositor, sectarismo opositor, desafío opositor, cinismo opositor, desfachatez opositora.

Suenan muy duras las actitudes políticas del párrafo anterior, pero no son en realidad sino el piso donde ha de estar parada toda oposición política, efectiva, que no acude a la política para portarse bien, sino para competir por el poder. —

# La derrota inservible

*La iniciativa de Claudia Sheinbaum buscaba eliminar los 32 senadores plurinominales y recortar en 25 por ciento el financiamiento público que reciben los partidos...*

**G**il se comía un mango ataulfo muy quitado de la pena cuando se enteró de que sucedió lo que ya todos sabían que sucedería, o como se diga. Claudia Sheinbaum sufrió este miércoles un revés en el Congreso, donde su iniciativa de reforma electoral fue rechazada por la Cámara de Diputados al no alcanzar la mayoría calificada que requieren los cambios a la Constitución. Gil no quiere hacerse el sabelotodo, pero era obvio que perdería, como es obvio que aun con esta derrota, el INE será controlado por el gobierno; en resumen, el INE ha sido tomado aun cuando la reforma haya sido rechazada. ¿Va bien Gil o se regresa? Es decir, ni hay campanas, ni hay vuelo.

Durante la sesión del pleno de la Cámara, la propuesta de Sheinbaum tuvo 259 votos a favor, 234 en contra y una abstención. Para ser aprobada, necesitaba al menos 334 votos de 500 posibles. La iniciativa presidencial fue apoyada por los diputados de Morena, primera fuerza en la Cámara, pero rechazada por sus dos aliados, los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México. *Posoye, ¿qué querían?, ¿que el Verde y el PT se suicidaran en el pleno?*

Todo esto lo leyó Gil en periódico *La Jornada* en una nota de Andrea Becerril. Para sacar adelante la reforma, Sheinbaum y Morena necesitaban los votos del PT y del PVEM para alcanzar la mayoría calificada (dos terceras partes del pleno). Pero ambas fuerzas se manifestaron en contra del proyecto con el argumento de que planteaba cambios que afectarían a los partidos de menor tamaño y, por esta razón, impactaría en la pluralidad en el Congreso. A Gil le da gusto que Pablo Gómez haya fracasado, porque convengamos en que se trata de un fracaso, ¿cierto? En qué cabeza cabe que le propongas a una fuerza política que firme su acta de defunción.

UNO HASTA  
EL FONDO

GIL  
GAMÉS

[gil.games@milenio.com](mailto:gil.games@milenio.com)



En qué cabeza cabe  
que le propongas a una  
fuerza política que firme  
su acta de defunción

## Rumbo al plan B

Reginaldo Sandoval, coordinador del PT, dijo durante la sesión que, de aprobarse, la propuesta perjudicaría a las minorías políticas que por años pugnaron por tener espacios en las cámaras. Bueno, la verdad es que Reginaldo tiene razón, el problema es que él es una gallina maiceada, como se dice en las mesas de los reporteros. Como diría el clásico: la verdad es la verdad, díjala Agamenón o su porquero, y aquí el porquero es Reginaldo.

Entre otras cosas, la iniciativa de Sheinbaum buscaba eliminar los 32 senadores plurinominales, modificar la forma en la que son electos los 200 di-

putados plurinominales y recortar en 25 por ciento el financiamiento público que reciben los partidos políticos y los órganos encargados de organizar las elecciones.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena, dijo en su turno que su partido era consciente de que podrían no alcanzar los votos necesarios. Agregó que respetarían la decisión del PT y del PVEM, que Morena espera mantener su alianza electoral y legislativa con ellos, y que comenzarán a trabajar en una alternativa en materia electoral. ¿Mieditis, Monreal? O sea, que dependen de estos dos satélites. Qué novedad: “Sabemos el destino que esta reforma puede tener, pero les anunciamos, una vez que se vote y una vez que se rechace, comenzaremos a construir el plan B de la reforma electoral”, señaló. Esto quiere decir que van a darle a la matraca de las leyes secundarias que ya nos explicarán los especialistas cómo y en qué consisten y de qué forma lograrán sus objetivos porque luego Gil, corto de entendederas, como que no le entiende bien a todo el asunto de los *pluris* y a los mejores perdedores y los tres caminos y hasta un chiquito, no empiecen, se trata de técnica electoral.

## Mensaje

Como sea, el mensaje de la Presidenta a Palenque es claro: yo cumplí con las 18 reformas que propusiste, Andrés, nomás que ya sabes, estos codiciosos se opusieron por la ambición del mamacho, el sucio dinero. Dicho lo cual, Gilga siguió comiendo su mango ataulfo.

Todo es muy raro caracho como diría Víctor Hugo: “*El traidor no es otra cosa que un déspota en apuros que no puede hacer su voluntad, sino resignándose a desempeñar un papel secundario*”.

**Gil's en va**

# Los motivos de Claudia

●● GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

La iniciativa de reforma electoral “claudista” derrotada ayer nos heredó un glosario de claves, de “tics” obradoristas. El redactor Gómez y la firmante Sheinbaum autoidentificados de “izquierda” de la UNAM, tanto en 1968 como 1986, cada uno en sus luchas acompañadas y enfrentadas por los mejores rectores de la UNAM de la época moderna, Javier Barros y Jorge Carpizo, respectivamente; exigían la fortaleza de la educación pública, y se rasgaron las vestiduras con la satánica privatización. Pues esa iniciativa era privatizar y censurar el debate electoral. Privatizar porque intentó regresarle tiempos de radio y televisión del Estado a sus concesionarios. Si los spot o anuncios de tele enfadan y enojan al ciudadano, ¿por qué no prohibirlos, y usar esos tiempos oficiales en debates nacionales para exhibir miserias y fortalezas de cada partido? Además, estaban dispuestos a censurar las plataformas digitales. No le interesa a Morena la retórica, ni argumentar, ni convencer, esos no son sus verbos; los suyos son acarrear, movilizar, someter. Su músculo es el territorio, los desnuda el auditorio. Tienen dinero, despensas, dádivas para repartir, no tienen ideas por exhibir. Su dizque humanis-



**Tienen dinero, despensas, dádivas para repartir, no tienen ideas por exhibir”**

mo es falsario. ¿La prueba? La llamada “exposición de motivos” de la iniciativa que la mandataria envió al Congreso. Y fracasó.

Ese “querer presidencial” para reformar la Constitución, esas “razones” (es un decir) que firmó la presidenta Sheinbaum, son el cúmulo de disparates obradoristas que venimos escuchando desde hace un sexenio.

Arrancó con los famosos “Sentimientos de la Nación” del michoacano Morelos. Bien. Ese documento habla de “división” de poderes que no existe en México. La Corte perdona deudas fiscales millonarias por instrucciones de Palacio Nacional para contentar a Trump y rogarle firmar el Tratado Comercial. También Morelos exigió alejar a los mexicanos de la rapiña. Pemex es víctima de una rapiña insolente. La opulenta fiesta de quince años que organizó el contratista Juan Carlos Guerrero Rojas no es lo que “siente la Nación”.

El documento dice con facilismo histórico que el espíritu democrático “permaneció negado durante tres siglos de dominación

colonial”. Jajajaja. Los mexicas prehispánicos que gobernaban en un sistema de castas, donde un nepotismo criminal decidía al tlatoani en turno, sediento de la sangre de sus vecinos, ¿eso era “espíritu democrático”? Entonces ¿la pedrada a Moctezuma es revocación del mandato?

La citada Acta de Independencia de México del 28 de septiembre de 1821, que funda la Nación mexicana —como dice la Presidenta—, la escribió y firmó el michoacano Agustín de Iturbide, primer jefe del Ejército Trigarante (verde, blanco y rojo de nuestra bandera) y, por cierto, también firmó esa Acta, Matías de Monteagudo, el mismo que declaró a Morelos “hereje” y perturbador de la paz. La historia tiene contradicciones. No todo es blanco y puro donde se acomoda Morena, ni negro donde pretende arrinconar a sus adversarios.

Por último, una de las razones más trágicas, sino risibles, de la iniciativa es advertir del “escandaloso” fraude electoral de 1988. (Ya sabemos la cantaleta del fracaso obradorista de 2006, cuyas “pruebas” llevaron la propia Claudia y Noroña en ¡cajas vacías!, no a la autoridad porque no tenían nada, sino a las oficinas de Felipe Calderón, jajajajaja).

Es un avance del escrito sugerir por su oficio al artífice del fraude electoral de 1988, Manuel Bartlett Díaz: ¡ladrón de votos! Ese espíritu de Bartlett movió la pluma de Pablo Gómez o de Jesús Ramírez Cuevas, el primero asesino de la democracia moderna, los segundos, ¡eso!, segundos, simples ineficientes. Ojalá les encarguen el Plan B. ●

—Diputado federal

# Salvador García Soto

## ●● SERPIENTES Y ESCALERAS

### La perversión del "Plan B"



**T**al y como se sabía, la reforma electoral impuesta por la presidenta Sheinbaum, redactada sólo por morenistas militantes y que nunca buscó ningún consenso ni mucho menos diálogo con los actores políticos del país, nació muerta. La declaración de su deceso anticipado les llevó apenas un par de horas a la Cámara de Diputados, que decretó a eso de las 2:30 de la tarde de ayer miércoles, que la causa de muerte fue la insuficiencia de votos para su aprobación.

Y no, no hubo llantos ni lamentaciones desde el oficialismo, y mientras Morena le inyectaba sus 259 votos, incluidos los de 12 diputados del Verde que en realidad son morenistas embozados, la presidenta repetía desde su Palacio que el revés legislativo "no fue un fracaso" y que ella cumplió con mandarla, al tiempo que preparaba su anuncio de "Plan B" que echará a andar con el apoyo de las bancadas de Morena, para darle la vuelta al rotundo rechazo a su propuesta constitucional, ahora con una iniciativa de

reformas secundarias en materia electoral.

La mandataria —que como muchos mexicanos cuando no le gusta la ley busca la manera de torcerla o darle vuelta— ya tiene lista la nueva ruta que seguirá para consumar la imposición de su cuestionada reforma comicial. Los mismos cambios ahora los mandará al Congreso pero en forma de reformas a las leyes secundarias que sólo requieren de mayoría simple, la mitad más uno de los votos, algo que sí alcanza su partido solo en la Cámara de Diputados, mientras que en el Senado sólo necesita cinco votos para lograr esa mayoría.

El llamado "Plan B" de Sheinbaum sería sin duda aprobado por las dos cámaras del Congreso, aunque seguramente sería impugnado y controvertido constitucionalmente por la oposición e incluso por parti-

dos aliados de la 4T, como el PVEM que ya anunció que iría a la Corte a pedir la inconstitucionalidad de dichas reformas a leyes secundarias en materia electoral.

Y ahí es donde radica la perversión en la decisión de la presidenta Sheinbaum que abusará de su poder y del control político que hoy ejerce sobre la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que los nueve ministros que la integran le demuestren su lealtad incondicional y su sometimiento, al declarar la validez constitucional de su "Plan B" y validar de esa forma las reformas secundarias a la Ley General de Instituciones y Procedimientos electorales.

Así planea burlar la Constitución, esa que juró "cumplir y hacer cumplir". Con el voto cómplice de los ministros morenizados de la Corte su reforma secundaria podría ser perfectamente avalada y declarada constitucional, con lo que al final ella y su partido se saldrían con la suya e impondrían un nuevo marco electoral que claramente les beneficia a ellos y a su perpetuación en el poder.

Porque con la integración de la Corte, que ya ha demostrado su fidelidad a Morena al votar entre 6 y 7 recursos y controversias a favor del gobierno federal, lo que representa un porcentaje del 84% del total de los casos

que ha votado y en los que se involucra al Poder Ejecutivo, difícilmente los ministros que surgieron de la elección judicial de los "acordeones" se atreverían a declarar inconstitucionales reformas a leyes secundarias que debieron hacerse a la Constitución.

En eso sí le lleva ventaja Sheinbaum a su antecesor y mentor, que hizo lo mismo que ahora se propone hacer la doctora, y pretendió pasar con cambios a las leyes secundarias su reforma electoral de 2024, justo después de que se la rechazara la Cámara de Diputados, pero los 11 ministros de la antigua Suprema Corte lo atajaron declarando inconstitucionales los procedimientos y procesos legislativos.

Hoy Sheinbaum sabe que tiene a una Corte a modo y comiendo de su mano y por eso dice, casi sonriendo, que no tiene problema con que le hayan rechazado su reforma constitucional y que no lo considera un fracaso. Eso no es estrategia política, eso se llama perversión y uso faccioso y parcial de los Poderes del Estado, y es justo lo que planea hacer la presidenta con el eufemismo que ha denominado "Plan B".

Decía el expresidente Enrique Peña Nieto, cuando aún estaba en el poder, que no creía que "ningún presidente de México se despierte por las mañanas pensando en cómo joder a México". Pues claramente se equivocó; porque en estos tiempos de desequilibrio en los Poderes de la República que sirven todos a un partido e interés político e ideológico, la presidenta no se detendrá en su afán de joder la democracia, en aras de etemizar a su movimiento en el poder. ●

***Eso no es estrategia política, eso se llama perversión y uso faccioso y parcial de los Poderes del Estado, y es lo que planea hacer la presidenta.***



## La reforma que nació muerta

**P**or fin llegó. En medio de los acontecimientos que terminaron con la muerte de un famoso delincuente y de la menguada emoción por un Mundial de fútbol, la titular del Poder Ejecutivo remitió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma constitucional en materia electoral.

La iniciativa, varias veces anunciada, deja espacios para múltiples comentarios y aclaraciones:

1. Contrario a la tradición de nuestra transición democrática, el documento no arribó con el consenso de la oposición, pero sí con el disgusto y malestar de la academia y las organizaciones democráticas de la sociedad civil.

2. Nació muerta; la arrogancia o el desinterés de los redactores los llevó a no buscar el apoyo de los partidos aliados del régimen. Las dirigencias del PVEM y el PT no participaron en la redacción.

3. A diferencia de otras ocasiones, el gobierno solo envió la iniciativa de reforma y no la acompañó con modificaciones a las leyes secundarias. Al respecto hay tres hipótesis: a) no las tenían, b) no quieren anunciar el alcance de las mismas, o c) al saber que no tendrá éxito la de carácter constitucional, se evitan mayores reacciones.

4. La intención del régimen es más de construcción de una narrativa que de contribuir a mejorar la democracia mexicana.

5. El texto no incluyó ninguna solución contundente para la mayor amenaza de la democracia: la intervención del crimen organizado.

6. Su presumido mecanismo para mejorar la elección de los llamados plurinominales resultó un fiasco. En una redacción pésima, se diseñó una fórmula que provocaría mayores distorsiones, entre ellas, la intervención de los cacicazgos regionales y el uso de los famosos “acordeones”.

7. La cacareada austeridad electoral se redujo a proponer la disminución del financiamiento público federal a los partidos. Sin embargo, se abrió la posibilidad de que algunas entidades destinen más recursos. No se mostró nada sobre una reducción a los órganos garantes y esto tiene una posible explicación: los cambios se pueden realizar desde las leyes secundarias e incluso desde el Presupuesto de Egresos.

8. Ante el aparente fracaso, los voceros del régimen han anunciado un ambicioso Plan B, donde vendría una propuesta demoledora. Asumen que la Corte les dará la razón.

La historia juzgará los tiempos que vivimos. Seguro, a los académicos que analicen lo sucedido les llamará la atención el contenido de la propuesta y la fallida operación, pero también la pésima redacción y las faltas de ortografía. El resultado sintetiza el fracaso de Pablo Gómez y su pandilla: la reforma se desechó.



*“Los voceros del régimen han anunciado un ambicioso Plan B donde vendría una propuesta demoledora. Asumen que la Corte les dará la razón”.*

## PVEM y PT ante su inevitable extinción

En los pasillos de San Lázaro comienza a percibirse un olor fétido, como a olor de cadáver. No se trata únicamente de la habitual disputa parlamentaria o de los ajustes naturales en el equilibrio de fuerzas dentro del Congreso.

Lo que se vislumbra ahora es algo más profundo: la posible desaparición o irrelevancia de partidos que durante décadas formaron parte del sistema político mexicano, mientras en paralelo empiezan a perfilarse nuevas franquicias políticas listas para ocupar el espacio que quede vacante.

El detonante de esta sacudida es la reforma electoral que impulsa el bloque gobernante. Más allá del contenido técnico de la iniciativa, el verdadero terremoto está ocurriendo en la arena política, donde las alianzas que parecían inquebrantables comienzan a mostrar grietas cada vez más evidentes.

La discusión ha colocado en una posición particularmente incómoda a dos de los aliados tradicionales del oficialismo: el Partido del Trabajo y el Partido

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

Verde. Ambos partidos se encuentran frente a un dilema que en política pocas veces aparece con tanta crudeza: apoyar la reforma y asumir las consecuencias que podrían poner en riesgo su propia existencia, o rechazarla y enfrentarse abiertamente con el poder presidencial.

En otras palabras, si respaldan la reforma, se hacen el harakiri político; si votan en contra, firman su sentencia de muerte al desafiar directamente a la presidenta Claudia Sheinbaum.

La paradoja es evidente. Durante años, tanto el PT como el Partido Verde Ecologista de México sobrevivieron gracias a su capacidad para alinearse con el poder en turno, convirtiéndose en

socios funcionales de proyectos políticos más ambiciosos. Hoy, esa misma lógica de supervivencia parece haber llegado a un punto de agotamiento.

La reforma electoral modificará, si se aprueba como se propone en la iniciativa presidencial, las reglas de representación política, el financiamiento y las bases de la Constitución sobre temas electorales de manera significativa.

En ese escenario, las organizaciones políticas pequeñas quedarían expuestas a un terreno mucho más competitivo y con menos margen para la supervivencia artificial que durante décadas les brindó el sistema.

En privado, algunos legisladores admiten que el problema no es solo jurídico, sino político. El rediseño del sistema podría provocar una depuración natural del espectro partidista, en la que varias siglas históricas terminarían convertidas en meras notas al pie de página.

El caso del PRI es ilustrativo. El partido que gobernó México durante más de siete décadas atraviesa una de las crisis más profundas de su historia. La pérdida constante de gubernaturas, la reducción de su presencia legislativa y la erosión de su estructura territorial han dejado a la organización

en una situación que muchos describen ya como terminal.

Aunque el PRI aún conserva espacios de poder y un aparato político significativo, su influencia dista mucho de la que tuvo durante gran parte del siglo XX. La pregunta que empieza a plantearse en San Lázaro no es si el partido puede recuperar su fuerza, sino cuánto tiempo más podrá sostener su papel como actor relevante dentro del sistema político.

Mientras algunos partidos enfrentan el riesgo de extinguirse, otros colectivos (Que Siga la Democracia, Somos MX, México Tiene Vida, PAZ) esperan la aprobación del INE para convertirse en partidos políticos.

En la política mexicana, las franquicias partidistas siempre han tenido un valor estratégico: ofrecen registro, financiamiento público y la posibilidad de negociar posiciones dentro del sistema político.

La historia del país demuestra que las transformaciones partidistas suelen ocurrir en momentos de reconfiguración del poder. Cuando una fuerza dominante se consolida, las organizaciones que la rodean tienden a adaptarse, fusionarse o desaparecer.

Hoy, el predominio del oficialismo y la centralidad del

liderazgo presidencial están empujando al sistema hacia una nueva etapa. En ese proceso, los partidos satélite que durante años funcionaron como aliados estratégicos enfrentan el riesgo de volverse prescindibles.

En los corrillos del Palacio Legislativo algunos ya hablan de una "segunda transición" del sistema de partidos, en la que el mapa político podría simplificarse drásticamente. Menos partidos, menos intermediarios y una competencia más directa entre enormes bloques.

Sin embargo, otros advierten que la política mexicana rara vez deja vacíos. Cada vez que una organización desaparece, otra surge para ocupar su lugar. Las siglas cambian, los liderazgos se reciclan y las alianzas se reinventan.

Por eso, mientras algunos partidos enfrentan su posible ocaso, otros actores se preparan para irrumpir en el escenario político. En un país donde la política también funciona como industria, las franquicias partidistas nunca dejan de ser un negocio atractivo.

La reforma electoral, con su aprobación o rechazo, lejos de ser únicamente una discusión técnica y retórica, podría convertirse en el punto de inflexión que redefine el sistema de partidos en México durante la próxima década.

# ¿Fracaso de reforma?

LA ALDEA

## Leonardo Kourchenko

Opine usted:  
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



Existen muchas lecturas a diferentes niveles políticos del voto en contra de la reforma electoral de la presidenta el día de ayer en San Lázaro.

Entre las primeras están las evidentes: Morena fue incapaz de negociar con sus aliados, quienes corrían el riesgo, a pesar de las promesas, de sucumbir como fuerza política ante el arrollador empuje del partido mayoritario en el poder.

En este sentido, la presión, la extorsión e incluso la amenaza—cada quien votara de acuerdo a su conciencia—de Morena a sus aliados se consideraba al principio suficientemente potente como para doblegar al Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

La realidad demostró lo contrario.

No solo se mantuvieron firmes, aguantaron la presión del poder y de la locomotora de Morena, sino que además demostraron que sin ellos, sin su apoyo con frecuencia incondicional durante los últimos 7 años, la agenda “progresista” de Morena hubiera sido inviable en el Legislativo.

El PT y el Verde probaron que son vitales para que Morena impulse su agenda legislativa, por lo menos, la de reforma consti-

**“En el juego de poderes (...), sobre todo al interior de Morena y sus facciones, ¿quién sale ganando con la derrota de la reforma?”**

tucional.

Morena exhibió en el mismo proceso su necesidad de reducir y aminorar el peso político de sus aliados. Son caros, exigentes, demandantes y además rebeldes.

Ya Andrés Manuel había intentado deshacerse de ellos, pero su respaldo partidista en votos es fundamental para la mayoría natural de Morena, y más aún, para la artificial de la sobrerrepresentación.

Marcadas las cartas, el juego sobre la mesa, aparecieron otros resortes y otros compromisos políticos.

La presidenta declaró que “ya había cumplido” con enviar la reforma, aun a sabiendas de que estaba muerta sin la aprobación de la mayoría calificada que requería necesariamente el respaldo inalcanzable del PT y el Verde.

¿Había cumplido con quién?

¿Con quiénes? ¿Con qué?

La retórica inflamada del pueblo en el año 7 del morenismo está más que desgastada. ¿El pueblo es el “oráculo de Tabasco”? ¿Los duros de Morena? ¿Quién es el pueblo que exige una reforma? Cuando en realidad a nadie le importa un comino.

La reforma electoral, ciertamente innecesaria en cuanto a lo técnico, ha sido leída desde el inicio como un intento político de Morena de ejercer control absoluto sobre los órganos electorales (INE, OPLES, Tribunal—ya plenamente dominado—e incluso partidos mediante los dineros). Además, busca desequilibrar el piso de la competencia electoral.

Gran ironía que aquellos que pasaron años impulsando condiciones, candados, requisitos, preceptos legales en materia electoral para restringir el exceso intervencionista del Ejecutivo federal y los estatales, mediante recursos, presupuestos, propaganda, etcétera, sean los mismos que hoy—Pablo Gómez—pretendan desviar el curso de la democracia mexicana.

Pero así es el poder: llegan para pretender permanecer en él sin tiempos ni ciclos bajo la creencia profunda de que les pertenece por derecho. Ese es el pecado original de Morena.

Pero entonces, ¿la presidenta envió una reforma muerta de origen bajo la promesa del “Yo ya cumplí”? ¿Por qué? ¿Se trataba de un compromiso con la agenda de Andrés Manuel López Obrador y sus no pocos incondicionales al interior de Morena, que al enviar y fracasar, quedaría saldado el punto?

¿O hay trampa en el proceso? ¿Lo que viene ahora es intentar

introducir, vía leyes secundarias, los cambios al interior del INE que Morena y la presidenta pretendían con la reforma?

Aún por develar algunas de estas premisas.

Pero, para el registro, Morena perdió una votación desproporcionadamente alta, y por primera vez en 7 años, vimos a sus aliados PT y Verde votar en contra.

¿De qué tamaño será la factura? ¿La presidenta les pasará la afrenta de forma gratuita?

Bajo este escenario, me parece prácticamente imposible que la esposa de Ricardo “El Pollo” Gallardo en San Luis Potosí pueda conseguir el apoyo de Morena para su candidatura.

Al mismo tiempo, llama la atención que la fiscal general Ernestina Godoy—de quien se dice asistió como testigo de calidad a las reuniones de negociación entre Morena y sus aliados—no haya ejercido la poderosa presión del expediente.

Manuel Velasco, Alberto Anaya, “El Niño Verde” y tantos otros han abonado a abultados expedientes de pillerías y desvíos en manos de la Fiscalía. ¿Por qué no fueron usados?

¿Claudia Sheinbaum prefería que su reforma fuera rechazada?

En el fondo, existe la percepción de que no quería modificar las condiciones de competencia electoral que claramente señalarían al régimen como destructor de la democracia mexicana.

En el juego de poderes interno entre el gobierno y sus partidos satélites, pero sobre todo al interior de Morena y sus facciones, ¿quién sale ganando con la derrota de la reforma?

¿Quién se empodera con mantener las mismas condiciones?

Muchas preguntas con respuestas aún por escribirse en los próximos días. Nada es una derrota definitiva, como tampoco una victoria absoluta.

# Demolición democrática

●● ALFONSO ZÁRATE

**D**esde muy temprano, Andrés Manuel López Obrador entendió que en un país de frágiles instituciones democráticas, una estrategia de fuerza no encontraría resistencia. Entre sus primeras experiencias estuvieron los bloqueos a los pozos petroleros en Tabasco, pero una prueba

mayor fue su decisión de competir por la jefatura de gobierno del entonces Distrito Federal sin reunir los requisitos establecidos por el Estatuto de Gobierno (residencia efectiva). La reacción pusilánime de la autoridad (el miedo a los desórdenes callejeros con que amenazaba) la llevó a autorizar esa candidatura ilegal.

Nunca se investigaron las revelaciones que exhibieron a su secretario de finanzas Gustavo Ponce, adicto a las apuestas en los casinos de Las Vegas; tampoco las que mostraron a quien fuera su secretario particular, René Bejarano y a Carlos Ímaz, entonces esposo de Claudia Sheinbaum, recibiendo fajos de dinero de Carlos Ahumada; menos las videograbaciones de sus hermanos Pío y Martín recogiendo las “contribuciones para la causa” que a través de David León le enviaba Manuel Velasco Coello; tampoco se indagó el origen



**Si se quiere conocer el método ‘democrático’ para instaurar una autocracia, el México de la Cuarta Transformación es un ejemplo notable”**

de los recursos con los que financió su movimiento y que hoy sabemos, incluyeron aportaciones negras del crimen organizado.

Una vez sentado en La Silla del Águila, Andrés Manuel puso en marcha un proceso que llevó a colonizar o desaparecer a todos los organismos o instituciones que pudieran constituir un límite a su ejercicio arbitrario del poder.

Pero no habría podido hacer todo esto sin un sólido respaldo popular. Los apoyos sociales y los incrementos salariales obnubilaron a los de abajo (“con los pobres no hay pierda”, llegó a decir).

López Obrador puso al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a una inoperante y servil Rosario Piedra Ibarra y utilizó los instrumentos del

aparato gubernamental para arrinconar a la Suprema Corte de Justicia. Las evidencias del enriquecimiento repentino de muchos miembros de la clase gobernante—incluidos los hijos del expresidente—, fueron ignoradas por la Fiscalía General, la consigna es clara: proteger a los suyos.

Le entregó poder y negocios a las fuerzas armadas y utilizó el argumento de la seguridad nacional para ocultar las torceduras que portaban sus proyectos prioritarios; desapareció al Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI). Se apropió del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación gracias al entreguismo de consejeros y magistrados.

La reforma judicial ha convertido a muchos tinterillos en juzgadores, hoy las sesiones del pleno en la Corte exhiben la ignorancia y la estulticia de sus integrantes.

Y ahora, en reemplazo de David Colmenares llega como auditor superior de la Federación el hijo de uno de los hombres más cercanos a la Presidenta. Fernando Aureliano Hernández-Palacios fue secretario particular de Sheinbaum en la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, antes director general jurídico y su reemplazo al frente de la alcaldía Tlalpan.

Si se quiere conocer cuál es el método “democrático” para instaurar una autocracia, el México de la Cuarta Transformación es un ejemplo notable. ●

—Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario.  
@alfonsozarate

# Azucena Uresti

●● **FILA CERO**

## “Yo ya cumplí...”, pero con AMLO



**C**uando la presidenta Claudia Sheinbaum envió su propuesta de reforma electoral —que terminó siendo rechazada ayer incluso por sus propios aliados, el Partido Verde (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT)— pronunció una frase que retrata mejor que cualquier discurso el momento político que vive el oficialismo: “Yo ya cumplí”.

Este dicho no está dirigido a los ciudadanos, pues, aunque ella lo asegure, los mexicanos nunca marcharon exigiendo una reforma electoral de ese calibre. Nunca hubo un movimiento social que pidiera elecciones más baratas o eliminar plurinominales, reduciendo así el Congreso.

Quien lo pedía con insistencia era Andrés Manuel López Obrador.

Es así que el “ya cumplí” de la Presidenta no cumple los deseos legítimos de la gente,

sino el compromiso heredado de aquel 5 de febrero de 2024, cuando, en la recta final de su sexenio, López Obrador anunció un paquete de 20 reformas constitucionales, cuyos retales quedaban como tarea urgente y obligatoria para su sucesora. Aquel día no fue solo una ceremonia constitucional; fue, en realidad, la entrega de una agenda política que Sheinbaum debía concretar.

Entre esas iniciativas estaba una reforma que buscaba rediseñar el sistema electoral mexicano, bajo el argumento principal de que era “de los más caros del mundo”. Pero, en realidad, se trató de un capricho más de AMLO, como muchos otros que se han cumplido y

han costado caro a todos los ciudadanos.

Aquella propuesta ya maquinaba el esqueleto de lo que hoy no apoyan ni siquiera los aliados: eliminar los legisladores plurinominales, desaparecer los mecanismos de representación proporcional y dejar el Congreso integrado únicamente por legisladores electos directamente por el voto ciudadano.

También buscaba reducir el tamaño del Congreso: la Cámara de Diputados pasaría de 500 a 300 integrantes y el Senado, de 128 a 64.

Además, pretendía transformar al Instituto Nacional Electoral (INE) al compactar su estructura, reducir de 11 a siete el número de consejeros —y que estos fueran electos por voto popular—, así como desaparecer los organismos electorales locales para centralizar la organización de los comicios.

Pero la imposición de quien estaba acostumbrado a hacer su voluntad no fue suficiente para que su reforma, presentada como una batalla épica contra los “privilegios” del sistema electoral, fuera avalada por el Poder Legislativo, donde terminó descarri-

lándose al no obtener el apoyo de los propios aliados del oficialismo.

Incluso desde entonces, ni el PVEM ni el PT quisieron cargar con el costo político de materializar una propuesta que, más que responder a una demanda ciudadana, parecía responder a una obsesión personal del expresidente y que, además, amenazaba su supervivencia como organizaciones políticas.

Cuando Claudia Sheinbaum dice “yo ya cumplí”, en realidad parece estar intentando impulsar el legado de López Obrador, aunque ese legado no tenga consenso, ni siquiera dentro de la coalición gobernante.

Ahora veremos qué ocurre en el siguiente capítulo. Porque, aunque la reforma constitucional haya tropezado, las leyes secundarias (el famoso, pero reciclado “Plan B”) todavía ofrecen espacios para que Morena y sus aliados intenten avanzar por la puerta trasera y cumplir la instrucción desde Palenque, Chiapas. Y aunque no pueden presentar de nuevo la misma reforma, sí podrían, por ejemplo, poner temas semejantes a los rechazados, sin que Morena requiera los votos de sus aliados para aprobarlos.

Interesante que, dentro de la llamada “Cuarta Transformación”, haya batallas que ya nadie, ni siquiera el sector más fiel al obradorismo, esté dispuesto a pelear. ●

—@azucenau

**Los mexicanos nunca marcharon exigiendo una reforma electoral de ese calibre. Quien lo pedía con insistencia era Andrés Manuel López Obrador.**

# COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego

karina\_rocha1968@yahoo.com.mx

## ¡REFORMA FALLIDA!

El rechazo del Congreso a la reforma electoral impulsada por Claudia Sheinbaum terminó por exhibir algo más profundo que una simple derrota legislativa, la votación evidenció la primera fractura política relevante del nuevo gobierno y dejó claro que la maquinaria oficialista ya no funciona con la disciplina automática que caracterizó a la etapa anterior, el resultado fue un mensaje político contundente que resonó dentro y fuera del recinto legislativo.

La iniciativa fue presentada como un proyecto de modernización democrática y reducción de costos electorales, pero en la práctica buscaba modificar piezas sensibles del sistema político mexicano, entre ellas la representación proporcional, el financiamiento público de los partidos y la estructura misma del Congreso, un paquete de cambios que para el discurso oficial representaba austeridad institucional, pero que para amplios sectores políticos y académicos encendió alertas sobre un posible rediseño del sistema electoral en beneficio del partido gobernante.

El fracaso legislativo dejó claro que el Congreso mexicano ya no opera como una extensión automática del poder presidencial, un escenario que marca el inicio de una etapa política distinta donde las reformas constitucionales ya no podrán imponerse sin negociación real y donde el discurso de mayoría dominante comienza a enfrentar límites concretos.

### AUSTERIDAD CON CÁLCULO POLÍTICO

El argumento central del oficialismo fue el alto costo del sistema electoral mexicano, un discurso que ha sido repetido durante años por el movimiento político que hoy gobierna y que encuentra eco en una ciudadanía cansada de los privilegios presupuestales de la clase política.

Sin embargo, el problema de fondo nunca fue únicamente financiero, especialistas en sistemas electorales han advertido durante años que reducir recursos a las instituciones encargadas de organizar elecciones puede terminar debilitando la capacidad de vigilancia y control que garantiza procesos democráticos confiables.

La propuesta contemplaba recortes al financiamiento público de los partidos y modificaciones al funcionamiento del Instituto Nacional Electoral, institución que durante más de tres décadas ha sido pieza central en la transición democrática mexicana y responsable de organizar elecciones que permitieron alternancias históricas en el poder.

Reducir el presupuesto del árbitro electoral sin fortalecer sus capacidades técnicas implica un riesgo evidente, menor supervisión, mayor presión política sobre la autoridad electoral y procesos potencialmente más vulnerables a la manipulación.

Por ello, para los críticos la discusión sobre el costo de la democracia terminó siendo un argumento conveniente para intentar debilitar los contrapesos institucionales que limitan el poder político.

### EL 'FANTASMA' DE VENEZUELA

La polémica escaló cuando en el debate público comenzó a circular un término incómodo para el oficialismo, la llamada Reforma Maduro, una comparación que el gobierno desestimó como exagerada pero que rápidamente se instaló en el discurso político.

La referencia al modelo venezolano no surgió por casualidad, en América Latina existen precedentes claros de cómo reformas electorales aparentemente técnicas terminan transformando de manera gradual la arquitectura del poder político.

El caso de Nicolás Maduro suele citarse como ejemplo de ese proceso progresivo, primero se modifican reglas administrativas, después se



rediseñan equilibrios institucionales y finalmente se consolida un sistema donde el árbitro electoral queda bajo influencia directa del gobierno. Quienes alertaron sobre ese riesgo insistieron en un punto clave, las democracias rara vez colapsan de un día para otro, suelen erosionarse lentamente mediante reformas legales que alteran gradualmente las condiciones de competencia política. En ese contexto, cualquier intento de modificar las reglas electorales desde el poder inevitablemente despierta sospechas.

### LA BATALLA POR LAS PLURINOMINALES

Otro de los temas que generó mayor confrontación política fue la propuesta de revisar o reducir las diputaciones plurinominales.

Desde el discurso oficial estas posiciones han sido presentadas como privilegios de las élites partidistas, espacios utilizados para colocar perfiles sin respaldo ciudadano.

Sin embargo, la representación proporcional no fue diseñada como un beneficio para los partidos, sino como un mecanismo para evitar la concentración absoluta del poder legislativo.

Eliminar o reducir esos espacios podría beneficiar de manera directa a las fuerzas mayoritarias y disminuir la pluralidad política dentro del Congreso. El resultado sería un Poder Legislativo menos diverso y potencialmente más subordinado al Ejecutivo, debilitando uno de los contrapesos fundamentales en cualquier democracia.

### EL REVÉS QUE EL OFICIALISMO NO ESPERABA

Más allá del contenido de la reforma, el dato político más relevante fue la votación misma, la iniciativa no sólo fue rechazada por la oposición, algo que desde el inicio era previsible, también evidenció la falta de respaldo pleno dentro del propio bloque gobernante.

La incapacidad para reunir la mayoría calificada necesaria reveló tensiones dentro del proyecto político encabezado por el Movimiento de Regeneración Nacional, una señal de que la coalición que llevó al poder al oficialismo comienza a mostrar fisuras.

Durante años el partido gobernante se acostumbró a operar con mayorías legislativas disciplinadas que aprobaban reformas sin grandes obstácu-

los, ese escenario parece haber cambiado.

El Congreso actual se perfila como un espacio más fragmentado donde las reformas constitucionales requerirán negociación política real y donde el margen de maniobra del Ejecutivo comienza a reducirse.

### EL INICIO DE UNA NUEVA ETAPA POLÍTICA

La derrota fue presentada por el gobierno como el simple cumplimiento de una promesa de campaña, un gesto político destinado a demostrar coherencia con el programa electoral.

Pero la lectura política es distinta, la reforma electoral se convirtió en el primer gran revés legislativo del sexenio y en una señal temprana de que la hegemonía política del oficialismo enfrenta límites institucionales.

Las democracias se sostienen precisamente en la estabilidad de sus reglas electorales, cuando un gobierno intenta rediseñarlas sin amplios consensos la sospecha de control político se vuelve inevitable.

### EL PLAN B DEL OFICIALISMO

Tras el fracaso constitucional, el oficialismo ya comenzó a explorar lo que denomina su Plan B, una ruta alterna que busca modificar el sistema electoral mediante leyes secundarias que pueden aprobarse con mayoría simple.

La estrategia consiste en avanzar por la puerta lateral, reformar normas electorales, modificar reglas de fiscalización, ajustar el financiamiento de los partidos y regular la propaganda digital sin necesidad de cambiar la Constitución.

En términos políticos el mensaje es claro, si la reforma de fondo no pudo aprobarse, el intento será avanzar por partes, pero el problema persiste, cuando un gobierno intenta alterar las reglas del juego después de perder la votación principal la discusión deja de ser técnica y se convierte en una disputa de poder.

El llamado Plan B confirma así una realidad incómoda para el oficialismo; ya no cuenta con los votos suficientes para transformar la arquitectura electoral del país.

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA\_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

# La reforma que no pasó

Tanya Acosta  
tanyaacis@icloud.com

## Cuando hasta aliados se bajan del barco

**E**n política hay derrotas discretas y derrotas estruendosas. Y luego están esas derrotas que se anuncian con trompetas de poder absoluto, pero terminan en silencio incómodo, mirando al techo del salón de plenos como quien se pregunta en qué momento se torció la historia. La fallida reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum pertenece a esa última categoría.

La iniciativa se presentó con la solemnidad de las grandes transformaciones. El discurso oficial la envolvió en palabras nobles: *austeridad, democracia, modernización del sistema electoral*. Todo sonaba bien en el papel. Siempre suena bien en el papel. El problema empieza cuando las reformas dejan el escritorio y tienen que atravesar el terreno pantanoso de la realidad política.

Y ahí fue donde el proyecto comenzó a desinflarse.

Porque una cosa es vender la idea de que se busca mejorar el sistema electoral, y otra muy distinta es convencer a todos los actores políticos de que el rediseño no tiene dedicación. Desde el primer momento, la oposición advirtió que la reforma parecía más un intento de ajustar el tablero que de fortalecer las reglas del juego. Dicho en términos más simples: *cambiar la arquitectura electoral mientras se ocupa el poder siempre genera sospechas. Y esas sospechas no desaparecen con discursos.*

Pero lo verdaderamente revelador no fue la crítica de la oposición. Eso es parte del ritual democrático. Lo sorprendente fue lo que ocurrió dentro de la propia coalición gobernante.

El momento decisivo llegó cuando los partidos aliados comenzaron a tomar distancia. El Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo, socios habituales de Morena, optaron por no respaldar la iniciativa. Y en política, cuando los aliados dudan, el mensaje es más contundente que cualquier discurso opositor.

La reforma, que había sido presentada como una pieza central del nuevo proyecto político, terminó convertida en una propuesta sin los votos necesarios para avanzar en la Cámara de Diputados de México. El resultado fue simple: *el proyecto se fue para atrás.*

No fue un debate técnico el que la frenó. Fue la aritmética política. Esa vieja ley del Congreso que no aparece en los manuales de Derecho Constitucional, pero que decide casi todo: *las reformas no pasan por entusias-*

*mo, pasan por votos.*

## Y los votos no estaban

El episodio deja varias lecciones incómodas para el oficialismo. La primera es que incluso un movimiento con amplio control político puede encontrarse con límites cuando intenta modificar reglas estructurales. El Poder Legislativo no es una oficina de trámites del Ejecutivo, aunque a veces algunos políticos parezcan olvidarlo.

La segunda lección es todavía más interesante: *las coaliciones políticas funcionan mientras todos ganan algo.* Cuando alguno de los socios percibe que el nuevo diseño podría reducir su margen de maniobra o su presencia en el Congreso, la lealtad ideológica se vuelve súbitamente flexible.

El Verde y el PT entendieron algo muy simple. Las reformas electorales no son meras reformas administrativas. Son reformas que definen el tamaño, la influencia y el futuro de los partidos. Y en ese terreno nadie vota contra su propia supervivencia.

## Así que hicieron lo que cualquier actor racional en política haría: frenaron

Esto no significa necesariamente que el proyecto haya muerto para siempre. En la política mexicana las iniciativas rara vez desaparecen del todo. A veces se guardan en el cajón, se modifican, se maquillan y reaparecen meses después con otro nombre, otro

discurso y el mismo objetivo.

## Pero el golpe político ya está dado

Para un gobierno que ha insistido en la narrativa de cohesión y disciplina dentro de su alianza, la escena de los aliados marcando distancia resulta incómoda. Expone algo que la propaganda intenta ocultar: *el bloque oficialista no es un bloque monolítico. Es una coalición de intereses.*

## Y cuando esos intereses chocan, la unanimidad se evapora

Lo ocurrido con la reforma electoral es un recordatorio de que incluso los proyectos que nacen con el respaldo del poder presidencial deben sobrevivir al examen del Congreso. Y ese examen no siempre es amable.

La política mexicana tiene una larga tradición de reformas electorales impulsadas desde el poder con la promesa de fortalecer la democracia. Algunas lo han logrado. Otras han sido percibidas como intentos de rediseñar las reglas para favorecer al grupo gobernante.

## La historia juzgará en qué categoría habría quedado esta iniciativa

Por ahora, lo único claro es que la reforma que se anunció como un paso decisivo hacia un nuevo modelo electoral terminó detenida por algo mucho más terrenal: la falta de confianza de quienes, en teoría, estaban llamados a apoyarla.

En política, perder una votación es parte del juego. Pero perderla porque tus propios aliados deciden no acompañarte tiene un significado especial.

Es el momento exacto en que el poder descubre que no todo se puede imponer.

Y que incluso las mayorías tienen límites.



# Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos  
mcasiquem@gmail.com

## REFORMA ELECTORAL: ¿AYUDA REAL A LA DEMOCRACIA MEXICANA?

**L**a reforma electoral de la Presidenta se topó con pared en la Cámara de Diputados y en la de Senadores porque, aunque afirme que "ya cumplió" y cante a los cuatro vientos que es una "victoria", el haberla presentado y que se apruebe o no ya es lo de menos; la verdad sea dicha: **Morena** no pudo "convencer" con argumentos ni con prebendas para que el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista aprobaran lo que el partido oficial quería.

La reforma presentada oficialmente en San Lázaro, en manos de la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, aún lleva implícita la pregunta de si realmente está pensada para ayudar a la democracia del país y a que los mexicanos ejerzan mejor su voto.

Si partimos de que la reforma tiene dos puntos de principal interés para **Morena** y Claudia Sheinbaum: la reducción o disminución de 25 por ciento en el financiamiento a partidos políticos y recortes al Instituto Nacional Electoral y la eliminación de diputados y senadores, no es muy difícil concluir que el más beneficiado será el partido en el poder; y los más perjudicados, los partidos de "oposición"; pero sobre todo porque, desde la Presidencia de la República, se está buscando, hasta por debajo de las piedras, sacar y ahorrar dinero, porque ya no les alcanza para sus "megaobras" o su esquema asistencialista.

● A favor 259  
● En contra 234  
● Abstenciones 1

Presentes: 494



Si analizamos detalladamente la reforma, está hecha a modo y busca concentrar más poder y transformarse en una herramienta que ahorque más a los partidos políticos y, a mediano o largo plazo, convertirse en un partido único; los cambios en la propuesta no se basan en un verdadero y claro diagnóstico sobre cómo está la democracia mexicana, ni se propone cómo atacar los riesgos actuales o futuros; de tal forma que permita asegurar ejercicios democráticos transparentes.

Cuando se plantea reducir el financiamiento a los partidos, no se sabe el mecanismo para lograrlo, incluso menos qué pasará con ese dinero "ahorrado", es decir, si mejorará a los partidos o cómo estos se relacionarán con sus militantes y la sociedad; todo parece que el fin sólo es ahorrar para engordar el "cochinito de **Morena**" y moverlo a su libre albedrío.

Eliminar a los plurinominales no es mala propuesta, algo criticado desde la década de los 70; pero no se aclara la nueva forma de elegir a esos representantes y si realmente está innovando o sólo quita "privilegios" a otros partidos que hoy no favorecen a **Morena**.

Entonces, vistas así las cosas, sin diagnósti-

co real de la reforma y sólo con cambios favorables a **Morena**, no se ofrece una transformación real para fortalecer la democracia mexicana; por ejemplo, los cambios cosméticos no explican cómo se evitará que el crimen se inmiscuya en las elecciones, impedirles que "financien" campañas electorales que luego cobrarán con candidatos que coloquen; y no se explica el voto electrónico.

No hay que olvidar que a **Morena** le urgían estos cambios para el proceso electoral de 2027 y así cerrar más la puerta al acceso al poder político y fortalecer al partido oficial y garantizar los beneficios de ese poder con más autoritarismo y mayor abuso; la competencia democrática con los partidos políticos parece ya no gustarle mucho a **Morena** y se vuelve más peligrosa, cuando su discurso político de "primero los pobres" es cada vez más hueco y falso.

La reforma electoral, según analistas y politólogos, es una propuesta con tintes políticos para reducir la competencia electoral en 2027 y minar a los partidos y opositores hacia 2030; y desde luego, "ahorrar" y concentrar dinero para esparcirlo entre sus adeptos para controlarlos y manipularlos, precisamente, y que voten por **Morena** sin rechistar ni reclamar que no hay transformación en el país, que no hay bienestar en la vida de los 130 millones de mexicanos: basta ver la crisis de salud, inseguridad, la mala educación y el galopante desempleo.

Los cambios para mostrar una verdadera democracia deberán esperar más tiempo; y estos sólo se darán cuando el pueblo esté educado, organizado y consciente de que sus gobernantes deben salir del pueblo; cuando él realmente gobierne, habrá una verdadera democracia.

Por el momento, querido lector, es todo.



# Carlos Loret de Mola

## ●● HISTORIAS DE REPORTERO

### Oposición: dos melodías de la misma orquesta



**L**a inmensa mayoría de los gobernadores de oposición están muy contentos con la presidenta Sheinbaum. Coinciden con las cifras oficiales de que los delitos van a la baja, sienten apoyo de la presidenta, aplauden la nueva estrategia comandada por el secretario García Harfuch, tienen una excelente interlocución con él y les ha funcionado no confrontarse con la doctora Sheinbaum: la reciben de maravilla cuando visita sus estados, la elogian abiertamente en público y le están sinceramente agradecidos.

Repito: son gobernadoras y gobernadores de oposición.

La melodía que tocan es una muy diferente a la de sus dirigentes nacionales y coordinadores parlamentarios. El discurso de los gobernadores de oposición es muy diferente al de las principales figuras de sus propios partidos en las dirigencias y el Congreso. Es como si estuvieran viendo dos países diferentes. A nivel nacional, los opositores hablan de un país sumergido en la violencia. A nivel local, los opositores festejan los grandes resultados en el abatimiento de los delitos. A nivel nacional, los opositores denuncian el desdén de una presidenta que no tiene diálogo y manda sus iniciativas autoritarias sin escuchar siquiera a los que piensan diferente. A nivel local, le agradecen el apoyo y la coordinación institucional.

¿Qué dicen las figuras nacionales de

los partidos? Que hay que ser una oposición firme a Morena. Que hay que denunciar la narcopolítica y frenar el avance del régimen autoritario. ¿Qué dicen sus gobernadoras y gobernadores? Que lo que les ha funcionado muy bien es no confrontar con la presidenta: les intimida su popularidad en las encuestas, llevarla en paz con ella los posiciona bien en sus propios niveles de aprobación, ella a cambio les brinda apoyo en seguridad (que es central para todos) y gracias a eso, casi todos los gobernadores de oposición vaticinan que van a ganar sus elecciones locales en el 2027: alcaldías, diputaciones, gubernaturas.

Para el electorado, este doble mensaje que emana de la misma oposición es profundamente confuso: ¿Le creo a Alieto o a Manolo Jiménez? ¿Le creo a Tere Jiménez o a Jorge Romero? ¿Le creo a Mauricio Kuri o a Ricardo Anaya? ¿Le creo a Samuel García y a Pablo Lemus, o a Clemente Castañeda y a Máynez?

Y quizá no sólo sea importante, sino fundamental, uniformar el discurso opositor de cara a una competencia electoral cada vez menos pareja contra Morena.

#### **SACIAMORBOS**

Los empresarios le pidieron a la presidenta que echara para atrás la reforma del amparo para el tema fiscal, y por lo que me dicen, ella ya aceptó, y hasta instruyó a Ramírez Cuéllar para que opere en la Cámara de Diputados para que ese asunto se quite del camino. ●

—historiasreportero@gmail.com

**El discurso de los gobernadores de oposición es muy diferente al de las principales figuras de sus propios partidos en las dirigencias y el Congreso.**

## PERISCOPIO



OPINIÓN

RAYMUNDO  
SÁNCHEZ  
PATLÁN

### El PAN, rebasado por la derecha

**M**ucha crema a sus tacos le está poniendo el dirigente nacional del PAN, **Jorge Romero Herrera**, al anticipar que este 21 de marzo, en el Consejo Nacional del partido, realizará el “anuncio, literal, más importante de los últimos años que haya hecho Acción Nacional”.

En un video tipo *spot* difundido ayer en redes sociales, el líder albiazul anticipó que parte del contenido de dicho mensaje es: “Acción Nacional regresa a su origen y tomará el rumbo que lo hará más fuerte que nunca”.

Más allá de lo que signifique eso, lo cierto es que **pinta casi como misión imposible que el panismo avance sobre ese supuesto camino que lo hará “más fuerte que nunca” desde su actual condición de mayor debilidad en su historia** como partido político.

Más bien, los datos duros indican que Acción Nacional va en picada. Sobre todo desde la elección presidencial de 2024, cuando en alianza con el PRI y el PRD, obtuvo apenas 16 millones 502 mil 697 de votos, menos de la mitad de los 35 millones 924 mil 519 que lograron Morena-PVEM y PT para **Claudia Sheinbaum**.

De ahí que el 18 de octubre del año pasado, Romero relanzó al partido, cambiándole el logotipo, rompiendo la alianza con el priismo y ofreciendo, entre otras cosas, candidaturas ciudadanas, afiliación exprés vía App y hasta rifas de Iphone 17 Pro, de los más *perro*nes del mercado, entre quienes se registraran como militantes.

Ni así consiguió aumentar masivamente su número

Ni así consiguió aumentar masivamente su número de militantes.

En la fecha del relanzamiento, el Registro Nacional de Militantes del PAN contabilizaba 318 mil 799 afiliados. Ayer, 11 de marzo de 2026, había subido a 325 mil 124. Sólo 6 mil 325 afiliados más.

Un fracaso total si se considera que **las tres organizaciones a punto de obtener su registro en el Instituto Nacional Electoral (INE) como partidos políticos, han sido más efectivas en su estrategia para engordar su militancia.**

Al corte del 21 de febrero pasado, **Construyendo Solidaridad y Paz**, ligado a iglesias evangélicas y regenteado por el diputado federal **Hugo Eric Flores**, tenía validados ante el INE 394 mil 951 militantes, 69 mil 827 más que el PAN.

El ultraconservador **México Tiene Vida**, presidido por Jaime Ochoa Hernández, acumulaba 354 mil 251 afiliados; 29 mil 127 arriba de Acción Nacional. Y **Somos México, de los lupillos Acosta Naranjo y compañía**, 309 mil 602, sólo 15 mil 522 debajo del PAN.

Y ojo: hay que considerar que tanto México Tiene Vida y Construyendo Solidaridad y Paz, son de corte conservador, defensores de la vida desde su concepción hasta la muerte natural, como en su origen lo fue el PAN. Juntos han acumulado 749 mil 202 militantes.

Dato indicativo de que el conservadurismo mexicano le está haciendo *el fuchi* al panismo.

#### EN EL VISOR

Hasta parece que la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum sí se diseñó estratégicamente para no ser aprobada. 🗳️

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R\_SANCHEZP

## **Estableció el calendario y las instrucciones para definir a sus candidatos a cargos de elección popular**

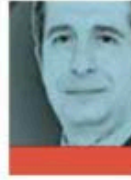
La celebración del VII Consejo Nacional de Morena, el fin de semana pasado, estableció el calendario y las instrucciones, al menos las más importantes, para definir a sus candidatos a cargos de elección popular para los comicios del año próximo.

Las convocatorias para los aspirantes a gubernaturas, diputaciones federales y locales y presidencias municipales se emitirán escalonadamente en el transcurso del fin de este mes y principios del siguiente.

Podrán inscribirse tres mujeres y tres hombres en cada caso y quienes ocupan actualmente algún cargo público o de representación popular, no están obligados a renunciar o solicitar licencia a sus posiciones actuales.

Se cumplirá la regla en contra del nepotismo que claramente tiene dos vertientes divididas internamente en los estados de Guerrero y Zacatecas y ante la eventual continuidad de la coalición en San Luis Potosí.

Quedan prohibidos los actos anticipados de campaña, manejo de publicidad como pinta de bardas o uso espectaculares, entrega de dádivas y ataques directos



CON JUICIO POLÍTICO

## EL CONSEJO DE MORENA Y SUS DEFINICIONES

GUILLERMO VÁZQUEZ HANDALL / COLABORADOR  
@VAZQUEZHANDALL

entre los aspirantes. Se respetará la paridad de género, por ejemplo para las gubernaturas, sobre la base de nueve mujeres y ocho hombres y el método principal de selección será a través de encuestas, independientemente de algunas otras valoraciones que no se especificaron.

Los resultados se darán a conocer en junio para gobernadores, en agosto para diputados federales, alcaldes en septiembre y diputados locales en noviembre bajo el formato de coordinaciones de la defensa del movimiento.

En el análisis respectivo y particular habría que apuntar que quienes sean favorecidos con el resultado de las encuestas y el nombramiento en las coordinaciones, serán en automático candidatos con gran antelación al registro formal.

Esto lo que pretende son dos cosas: la primera, poder llevar a cabo la denominada *operación cicatriz* con quienes quedaran inconformes por el resultado y en

todo caso pactar otras posiciones, por ello las nominaciones se anunciarán progresivamente.

La segunda es una estrategia para posicionar a los candidatos mucho antes del inicio del

proceso electoral, pero es pertinente mencionar que no se aclaró si se permitirá el registro de miembros de los partidos Verde y del Trabajo, en el supuesto de que la alianza electoral con ellos continúe.

Dos escenarios que requieren de una mayor explicación son, por un lado, el esquema de la

distribución de las candidaturas respecto del género, es decir, bajo qué parámetros se decide cómo se elige mujer u hombre en cada posición.

El otro, que no es menor, tiene que ver con el tema de los ataques directos entre aspirantes, partiendo del hecho de que no se efectúen directamente; eso no limita que los simpatizantes de cada uno pueda hacerlo por su cuenta generando el mismo efecto mediático.

---

***“Uno de los escenarios que requieren de mayor explicación es el esquema de la distribución de candidaturas respecto del género”.***

---



## Quién manda aquí... por ahora

**E**l primer round en el Consejo Nacional de Morena lo ganaron los duros. Cambiaron las reglas, los tiempos, el método de selección y hasta la dirigencia. Todo en la opacidad, porque las resoluciones no se tomaron este sábado, sino durante cuatro consejos consultivos realizados de manera virtual –sin darlos a conocer públicamente–, donde se hicieron las negociaciones. Hay cosas que se verán en las próximas semanas, y otras hasta finales de septiembre, en vísperas de que arranque oficialmente el proceso electoral de 2027.

Está arreglado que habrá un nuevo presidente de Morena, que vendrá del norte, y un ajuste en la Secretaría de Organización, de donde saldrá Andrés Manuel López Beltrán, que no pesa nada pero que genera respeto por el apellido y la sangre, por una puerta de salida que no sea indignante. No quiere nadie lastimar al cacique de Palenque, sobre todo porque en este juego de ajedrez se comió a los peones y ha puesto en jaque al poder formal. No fue casualidad ni nostalgia que el Consejo cerrara con el viejo reconocimiento de “es un honor estar con Obrador”.

En este primer round hubo sorpresas para quienes fueron excluidos de las negociaciones cupulares, en las que se decidió que el piso no iba a estar parejo. El Consejo Nacional dejó fuera a los consejeros estatales, pero permitió que las fuerzas de poder real, aunque su combustible venga del ex-presidente Andrés Manuel López

Obrador, mostraran su músculo. De esta manera, los senadores Adán Augusto López y Alejandro Esquer llegaron con una decena de invitados, camaradas de la misma cámara a quienes, al menos la mayoría de ellos, quieren llevar a candidaturas para gubernaturas.

Uno de los cambios más relevantes fue en los tiempos. Originalmente se había acordado que durante los meses previos al Mundial se iba a poner a competir a los varios participantes que buscan candidaturas a gobiernos estatales, para que en junio tuvieran dos finalistas, en el entendido de que había militantes que habían empezado con gran antelación su precampaña y llegarían con un alto posicionamiento de nombre, pero dejando abierta la puerta para que quienes hubieran respetado las reglas y no se hubieran movido pudieran entrar como segundo lugar y apretar el paso –o sea, inyectar recursos para darse a conocer–, para decidir entre las dos precandidaturas a quien resultara ganador.

Este diseño permitiría a los estrategias de las precandidaturas propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum, que como característica no son a quienes más conocen sus electorados, a disponer de mayor tiempo para que su victoria fuera verosímil y creíble. Como respaldo de estas precandidaturas se tendrían las encuestas, siguiendo el modelo donde se mide solo a la militancia, pero en las secciones donde se les indicara, para garantizar el resultado. Ese modelo, que es tramposo, permi-

**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio2024@gmail.com  
@rivapa\_oficial



tió que Sheinbaum arrasara en la lucha por la candidatura presidencial y que Ricardo Monreal resultara apaleado y humillado en el último lugar. Se encuestaba donde estaba fuerte la candidatura que querían que ganara, mediante una movilización de cuadros morenistas incentivados por los programas sociales y una campaña previa de posicionamiento de nombre, excluyendo de la medición los puntos donde no se hubieran construido las condiciones para ello.

Esto ya no será. Los tiempos cambiaron y la selección de coordinadores estatales, de donde saldrán “quienes defiendan la ‘Cuarta Transformación’” como candidatos o candidatas a las gu-

bertaturas, será decidida el 22 de junio, de acuerdo con la nueva calendarización. Las reglas también se modificaron, no solo porque no llegarán dos en la depuración pre-mundialista, sino porque la encuesta definitiva se abrió a seis, con lo que quienes no tengan un gran reconocimiento de nombre quedarán atomizados con los otros cuatro en esas listas.

Tampoco va a ayudar que la encuesta ya no será a la militancia, sino que será abierta y casa por casa, con lo cual incentivos como programas sociales inducidos, que se hacen desde el poder, no tendrán la misma efectividad que para quienes tengan reconocimiento de nombre. Una vez más, quienes violentaron las reglas y las leyes resultaron beneficiados de estas negociaciones cupulares y, al mismo tiempo, a quienes jugaron pensando en que la competencia sería justa y equilibrada, les pusieron candados a su promoción.

Quedará prohibida la promoción de su imagen en espectaculares, con lo cual quien no tapizó su estado con su cara, ya no podrá hacerlo. Tampoco podrá repartir dádivas, despensas o electrodomésticos, algo de lo que se acusó a la senadora de Chihuahua, Andrea Chávez, y se está señalando al director de Aduanas, Rafael Marín Mollinedo, que quiere ser gobernador de Quintana Roo y que comparten dos sentimientos: no son candidatos de la Presidencia, pero son respaldados por López Obrador, directa o indirectamente.

Eventos masivos y actos anticipados de campaña también quedaron prohibidos, sin sanción alguna para quienes, como en los

otros casos, incurrieron en lo que ahora explícitamente no se puede hacer. Quienes así lo hicieron tendrán una precampaña menos costosa, pero quienes se abstuvieron, enfrentarán las penurias de los recursos. Se estima que durante estos tres meses quien necesite impulsar su imagen, porque arrancará con un déficit de conocimiento que puede ir de 15 a 20 puntos al menos, tendría que invertir 30 millones de pesos. ¿De dónde saldrán?

Queda una válvula, sin embargo, y es sobre quién controlará las encuestas para la selección del coordinador estatal. Quien lo haga tendrá un enorme poder sobre quienes aspiren a las candidaturas y, a su vez, quien esté arriba de esta persona tendrá los espacios para alinear las estrellas a favor de sus candidaturas. En este momento, la delantera en este campo la lleva la presidenta, que es el único espacio, por el momento, por donde puede respirar para ir colocando a personas que le deban la candidatura y su apoyo, de donde se podrán desdoblar otras jugadas de ese ajedrez tropical para que, en candidaturas a diputaciones federales, pueda haber acuerdos encadenados.

Estamos viendo en tiempo real la lucha entre el poder que terminó su mandato pero se niega a desaparecer y el poder que inició su mandato pero no logra terminar de establecerse, y menos consolidarse. En este momento nadie puede saber quién terminará ganando esta partida –palomear candidaturas y controlar políticamente al régimen–, pero sí se puede plantear que de esta lucha dependerá la forma en que se juzgue la presidencia de Claudia Sheinbaum.

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
 www.sergiosarmiento.com



*Si el objetivo es erradicar la corrupción, basta con aplicar la legislación que ya existe y que la ASF trabaje con independencia.*

## Auditor cercano

*"En la Auditoría Superior de la Federación se ha abdicado del cumplimiento de los principios constitucionales en detrimento de la autonomía e independencia de la función de fiscalización".*

**Agustín Caso Raphael, 2024**

Supongo que la presidenta Sheinbaum quería tener a un auditor cercano. Solo así se entiende que, de 92 candidatos, muchos muy preparados y reconocidos, los diputados seleccionaron al hijo de quien fue su secretario particular en el gobierno capitalino y su sustituto en la alcaldía de Tlalpan cuando pidió licencia para irse de campaña electoral.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es una institución crucial para combatir la corrupción. En contraste con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la antigua Secretaría de la Función Pública, simple apéndice del gobierno, la ASF depende de la Cámara de Diputados y puede actuar con independencia, si lo quiere hacer.

David Colmenares Páramo, titular desde 2018, prefirió quedar bien con el gobierno. En 2021 el auditor especial de Desempeño, Agustín Caso Raphael, presentó una auditoría sobre la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) que arrojó un costo de cuando menos 331,996 millones de pesos, cifra que triplicaba la que manejaba el presidente López

Obrador. El mandatario montó en cólera, dijo que tenía "otros datos" y despotricó contra la institución. La ASF mansamente respondió que había "inconsistencias" en la auditoría y, sin realizar un nuevo estudio, redujo la cifra a 113,327 millones de pesos, monto muy similar a los "otros datos" del Presidente.

Colmenares suspendió a Caso Raphael y luego lo destituyó, a pesar de que la Ley de Fiscalización prohíbe el despido de los auditores especiales, salvo por causa grave. La ASF argumentó que la destitución era producto de una "pérdida de confianza", pero nunca justificó la causa grave que legalmente debía sustentarse. Esto es, violó la ley.

En este 2026 Caso Raphael fue uno de los 92 aspirantes que se presentaron a la convocatoria para seleccionar a un nuevo auditor superior. A pesar de su trayectoria y experiencia, no se le permitió llegar a la terna final. La aplanadora estaba preparada para nombrar a Aureliano Hernández Palacios Cardel, hijo de Aureliano Hernández Palacios Mirón, el excolaborador de la Presidenta.

Sheinbaum se deslindó ayer: "No participé yo en la decisión". Hernández Palacios Cardel, de hecho, recibió 472 votos, o sea, muchos diputados de oposición lo apoyaron. No dudo de su capacidad técnica. No es uno de esos patéticos personajes que AMLO nombraba a cargos de responsabilidad con 90 por ciento de lealtad y 10 por ciento,

si acaso, de capacidad. Pero la Auditoría requiere, además de conocimientos, valentía e independencia.

Después de su ilegal destitución, Caso Raphael envió una carta a sus colegas en la ASF: "Si una simple evaluación incomoda a un funcionario, esta desaparece. Ya no se diga de la integración del programa anual de auditorías, el cual se ha vuelto una suerte de autocensura, pues no se nos permite incorporar los temas de relevancia nacional".

Ayer la presidenta Sheinbaum declaró: "Nuestro objetivo es erradicar la corrupción y es muy importante enviar una iniciativa de empoderamiento del ciudadano frente a la denuncia. Entonces, ahora que ya están las nuevas autoridades, es importante que también entre ellos se reúnan, y si hay que modificar leyes, pues que se presenten iniciativas de modificación". Pero no es necesario cambiar la legislación, basta con aplicar la que ya existe. Lo importante es que la Auditoría mantenga su independencia ante el gobierno que debe auditar... eso, por supuesto, si el objetivo es realmente erradicar la corrupción.

### • ORDENAR

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México anunció que está tomando medidas para "ordenar el transporte terrestre", pero su idea es eliminar los autos de alquiler de plataformas digitales, una acción que perjudica directamente a los pasajeros.